ESPECIAL

Cochabamba, del 31 al 6 de Septiembre de 2020

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.344

Los Tiempos

Edición de 96 páginas
Precio Bs 10.00

NO SE DETIENE

CONSUME LO NUESTRO · HECHO EN BOLIVIA · EMPLEA A LOS NUESTROS

INCENDIO

El fuego y las leyes ecocidas amenazan los bosques bolivianos

Un patrulla de bomberos intenta apagar el incendio en la zona de la Chiquitanía, hace unos días. Págs. 6 y 7

FOTO: ABI

CASO N. M. Denuncias de estupro y frases propias acorralan a Evo

Acusación. El expresidente Morales dijo alguna vez que se retiraría del poder con su quinceañera y su cato. Ahora tiene procesos en curso por pedofilia por presunta relación con una menor. Págs. 4 y 5

Además:

- La revista OH!
- Doble Click!
- Clasificados
- Crucimanía
- Lámina educativa

La edición semanal de Los Tiempos le ofrece una variedad de grandes temas vinculados a la política, economía, cultura, ciencia y otros.

Cochabamba, otro año más sin redes de agua ni botadero

Postergación. El exalcalde Edwin Castellanos y José María Leyes dejaron los temas pendientes

Antes que solucionar el acceso a los servicios básicos, en las dos últimas gestiones (10 años) se priorizaron obras de cemento como distribuidores, canchas deportivas y centros culturales; también hospitales, pero que no cuentan con el equipamiento ni el personal para funcionar. Pág. 20

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 Cochabamba mantendrá cuarentena rígida el fin de semana

Desconfinamiento - La Alcaldía de Cochabamba informó sobre los nuevos horarios de funcionamiento del transporte público, comercio y otros.

02 Anuncian demanda contra persona que amenazó con "quemar viva" a médica

La Paz - El alcalde Luis Revilla anunció una demanda contra la persona que amenazó con "quemar viva" a una brigadista.

03 "Volveremos y seremos millones", el libro de Evo Morale

Relato - "Volveremos y seremos millones" es el título del libro en el que Evo Morales relata, en primera persona, lo que ocurrió luego de haber salido, junto a otras exautoridades, de Bolivia.

EL VIDEO DEL DÍA

Un muerto tras choques entre antirracistas y seguidores de Trump

EEUU - Una persona murió en un tiroteo en la ciudad estadounidense de Portland, tras enfrentamientos entre manifestantes antirracismo y seguidores del Presidente.

LA MÁS COMENTADA

300 veces

Nueva alcaldesa de Samaipata anuncia que renunciará al MAS

Samaipata - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 4.000 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

250 veces

Suman pedidos para que Soria aclare uso de vehículo por joven

Cochabamba - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 1.200 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Marco Teruggi
Trump sigue debajo de Biden en encuestas, pero acortó distancia en estados bisagra y en el promedio. Apuesta a mejoras en la pandemia y en consecuencia en la eco., a cosechar su política de "ley y orden" y "mayoría silenciosa", y a las inconsistencias demócratas. **@Marco_Teruggi**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página Web.
www.lostiempos.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Samuel Doria Medina
Mayores horarios a las actividades en septiembre permitirán que muchos micro empresarios y trabajadores por cuenta propia retornen a sus actividades económicas. Esta nueva etapa exige que todos cumplamos las normas básicas de bioseguridad: Usar barbijo y lavarse las manos.
@SDoriaMedina

@amandadavilat
Una prueba irrefutable del Estado de No Derecho es la conminatoria de una autoridad jurisdiccional al gobierno de facto para que deje de realizar persecución en contra, nada menos, del Fiscal General de #Bolivia, Juan Lanchipa. Hay decenas de detenidos y perseguidos políticos
@amandadavilat

Diego Lombardi
La dirigencia opositora en Venezuela está agotada. Un par de nuevas generaciones tuvieron la oportunidad de marcar una diferencia, pero terminaron absorbidas por los partidos políticos y sus estructuras también agotadas. Se necesitan nuevos liderazgos (no de forma, sino de fondo)
@lombardidiego

marcelaturati
Familiares de personas #desaparecidas conmemoran este día en las fosas comunes de 3 panteones municipales de #Chihuahua. Llevaron flores a los cuerpos de personas no identificadas, les cantaron, les rezaron y pidieron por su pronta identificación y regreso a sus hogares.
@marcelaturati

Rubén Costas
¿Desde el 1 de septiembre Santa Cruz y el país entrarán en una nueva etapa en la lucha contra el Covid-19. Iniciaremos el post confinamiento y se flexibilizarán las medidas restrictivas que hemos tenido durante estos últimos 5 meses, con un "freno de mano" en caso de ser necesario.
@RubenCostasA

tanlógico
El "cuídate mucho" puede contener esta información adicional: te hecho de menos, tu salud es importante, no olvides hacer actividad física, tomar agua, recuerda lavarte las manos, evita tocarte la carita, genial si puedes tomar el sol de vez en cuando, aliméntate bien y te quiero.
@tanlogico

FOTÓN DE LA 2

VENTA AMBULANTE. Un niño con megáfono en la mano ofrece fruta a la venta en la calle 16 de Julio y Bolívar. Le acompañan sus familiares. **FOTO:** Hernán Andia

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

DESDE LA REDACCIÓN

Un cuento de no ficción

MICHEL ZELADA CABRERA
Periodista

Me apresto a girar hacia la Ayacucho norte, de pronto cambia el semáforo y se pone en rojo. Detengo la bicicleta en plena esquina, todavía sobre la Aroma. Alguien se acerca y me habla, me quito los audífonos. "Regalame una moneda", me dice. "No tengo", le respondo al joven, tiene la mitad del rostro cubierto con una gorra.

"Ya pues, un pesito aunque sea", insiste. Tiene heridas y manchas de sangre en la cara y en una mano empuña un trozo de tela, bastante sucia. Deduzco que se dedica a limpiar parabrisas.

No le respondo y me dispongo a tomar impulso ya con el pie derecho sobre el pedal y atento al cambio del semáforo. De pronto el joven apega su cuerpo al mío por un costado e impide que me mueva. Simultáneamente oigo la voz de una mujer en mi oído izquierdo. "Danos algo, amigo", dice.

Entonces empieza el nerviosismo y el miedo y siento que me ahogo bajo el barbijo. No puedo avanzar, apoyo los dos pies en el piso para mantener el equilibrio sobre la bicicleta. Entonces siento que la mano de la mujer se desliza por uno mis bolsillos, intento detenerla y de pronto su cómplice incrusta sus garras en el otro .

Pasan unos segundos y ya son cuatro manos intentado sacar algo de mis bolsillos y trato de impedir deteniéndolas con las mías. Pasan los segundos y se ponen más agresivos, tengo que ceder con uno de ellos. Pienso, en uno esta el celular corporativo, en el otro el privado, en el tercero el iPod con 900 discos del mejor jazz del mundo y en el cuarto la billetera.

Cedo con el cuarto bolsillo y la mano de la mujer extrae la billetera y se aleja de mí, su cómplice va tras ella. Revisa y toma el único par de billetes que encuentra. Le digo que se quede con el dinero y le pido (le ruego) que me devuelva y que el resto son sólo documentos. Me mira con sabor a poco y con una mueca de desprecio me la entrega.

Tomo la bicicleta y emprendo velozmente la retirada sin mirar atrás. "Esto no se va a quedar así". Llego al comando de la Heroínas y al primer uniformado que encuentro le digo que quiero denunciar un robo. "Vaya al Felcc de la laguna", me dice

No me conformo e ingreso a la oficina donde encuentro a otro oficial, y antes que me mande a la laguna le digo que soy de la prensa y le cuento lo ocurrido. Le digo me preocupa que los ciudadanos estén tan desprotegidos en esa zona peligrosa y que la Policía debería hacer algo.

Y en tono paternal, me explica que ellos hacen otro tipo de patrullaje, pero que vaya a la EPI que está frente a la terminal, que ahí podrían ayudarme.

Y me recomienda que tengo que decirles que soy de la prensa. "Sino, no le van a hacer caso, usted sabe por ahí por la Aroma son gente peligrosa, además están con enfermedades y los camaradas tiene miedo". Me despido. Salgo a la calle y pienso que tengo que llegar a casa a bañarme y desinfectarme.

"¡Que canas tan hijos de puta!", murmuro en voz baja.

SEMÁFORO

Diego Pari
Excanciller del MAS

PIDEN INVESTIGAR AL EXCANCILLER PARI

Piden abrir una rápida una investigación en contra del excanciller Diego Pary y el excónsul en Argentina Sixto Valdez por la compra de un galpón en una "zona roja" de Buenos Aires para que funcione el consulado boliviano.

José María Leyes
Alcalde de Cercado

SÓLO LOS DOMINGOS HABRÁ CUARENTENA RÍGIDA

La Alcaldía ampliará los horarios de circulación del transporte, comercio y otros hasta los días sábados. Domingos se mantiene la cuarentena rígida desde el 1 al 30 de septiembre dentro del plan de posconfinamiento en el municipio.

Diputados argentinos Proyectan ley

PEDIRÁN A PRESIDENTE ARGENTINO NO INTERFERIR

El diputado argentino Álvaro Héctor de Lamadrid y otros legisladores impulsan un proyecto de ley para garantizar la no injerencia del Gobierno de su país en los comicios del 18 de octubre en Bolivia.

30 propuestas para transformar el Órgano Judicial en la pospandemia

Congreso. Magistrados, vocales, jueces y funcionarios judiciales de todo el país analizaron en un encuentro nacional el futuro de este órgano y los caminos para mejorar el trabajo de este poder del Estado

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Órgano Judicial busca salir de una de sus peores crisis de legitimidad en base a propuestas. Desde una ley de carrera judicial hasta el incremento de su presupuesto hasta el 3 por ciento del presupuesto nacional y la conservación del uso de plataformas digitales en el futuro, los funcionarios de este órgano hicieron 30 propuestas para mejorar el sistema judicial, sobre todo pensando en el escenario pospandemia.

Magistrados, vocales, jueces y funcionarios públicos se reunieron en el Encuentro Nacional del Órgano Judicial, que se desarrolló el pasado viernes de manera virtual, con el objetivo de marcar la ruta de la transformación de este órgano, que siempre está en medio de críticas y que también fue afectado, como todo el sistema estatal, por la pandemia de coronavirus.

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Olvis Egüez Oliva, explicó que este encuentro sirve de base para elaborar un plan estratégico institucional que busque garantizar un proceso de cumplimiento de los derechos fundamentales en la administración de justicia, como respuesta efectiva de las percepciones de la sociedad que exige acabar con la corrupción.

En las conclusiones, Egüez remarcó que es una exigencia del pueblo que "acabemos con la corrupción, la mora procesal, el hacinamiento carcelario. Lo vamos a hacer con la utilización de la tecnología, pero sobre todo con el compromiso que tenemos".

Entre las propuestas del evento, que serán enviadas a la sala plena del TSJ y también a las salas de los departamentos, se señala que se debe incrementar la cantidad de funcionarios y también los asientos judiciales.

3%
de presupuesto
El Órgano Judicial pide que se le asigne el 3 por ciento del presupuesto del TGN, para mejorar su funcionamiento.

Se pide, además, que se limite los alcances de la función del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para así evitar la injerencia del Control de Constitucionalidad sobre la Justicia Ordinaria.

La dotación de equipos tecnológicos y la desburocratización de los procesos de designación de jueces , además de la creación de línea jurisprudencial en materia laboral, son otros planteamientos de este órgano.

También se propone mayor difusión de las labores del Órgano Judicial, además de fortalecer la Escuela de Jueces del Estado.

Un punto fundamental de las propuestas tiene que ver con evitar la injerencia externa e interna en este órgano, a través de una iniciativa legislativa que otorgue una doble protección para el ejercicio de la función jurisdiccional. Además, para que los procesos disciplinarios no se constituyan en un mecanismos simulado de injerencia a la labor jurisdiccional.

Otro planteamiento importante es el presupuestario. La propuesta señala que el actual presupuesto es del 0,56 por ciento del total del presupuesto, que resulta insuficiente, por lo que se plantea que el mismo no debe ser menor al 3 por ciento del TGN, y administrado directamente por el Órgano Judicial.

También se plantea dar cursos de capacitación periodistas y se ratifica que un juez no puede referirse a sus fallos.

Otra propuesta tiene que ver con mantener la virtualidad de los procesos, sin perder la presencialidad en algunos actos, si es necesario, y potenciar el uso de tecnologías, siempre que no vulneren derechos. Asimismo, se plantea implementar el expediente judicial en todas las materias de justicia.

Otro planteamiento es proponer la formulación de una ley de carrera judicial.

DETALLES

Buzón, firma y expediente digital

Uno de los puntales para la transformación de la justicia en el país viene de la mano de las tecnologías. Para ello, el Órgano Judicial plantea la implementación total del buzón judicial —parcialmente en marcha—, la firma digital y el expediente digital.

"Adopción adicional en el buzón judicial de la firma digital, así como la operativización para la implementación del expediente digital, su uso en todas las materias, sea ello en relación a todos los actuados en días y horas hábiles e inhábiles. Para ello efectuar la modificación del artículo 110 de la ley Nº 025 del Órgano Judicial, así como la reglamentación respectiva", indicaron.

La cuarentena obligó a cambiar varios hábitos de la población. AFP

Una audiencia virtual y atención de litigantes con medidas de bioseguridad. JOSÉ ROCHA -CORREO DEL SUR

DATOS

Piden modificar la Ley de abreviación

El evento determinó presentar un proyecto de modificaciones a la Ley 1173 de Abreviación Penal Procesal, en relación a la participación de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic) en el flujo de información, debiendo emplearse únicamente los sistemas con los que cuenta el Órgano Judicial, y sea este órgano el que desarrolle, implemente y administre dichos sistemas.

También se plantea contar con un sistema de registro propio y unificado para todas las materias del ámbito judicial.

Evaluaciones psicológicas y perspectiva de género

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Entre las propuestas de transformación de la justicia, en el evento nacional se planteó la implementación de la perspectiva de género en el trabajo judicial y evaluaciones periódicas psicológicas de los funcionarios.

"Elaborar protocolos o adecuar los existentes, a efectos de uniformizar criterios interinstitucionales en cuanto a la aplicación de perspectiva de género y trato preferente a grupos vulnerables ante la situación emergente de la pandemia, enfatizando en la concentración de actos a efectos de eliminar la revictimización de la víctima y la otorgación oportuna de medidas de protección", señala una de las 30 propuestas.

También se plantea implementar campañas comunicacionales respecto a la concientización ciudadana en la aplicación de la perspectiva de género.

Además, se pide establecer la obligatoriedad de capacitación y evaluación constante en materia de derechos humanos, perspectiva de género y ética judicial para administradores de justicia y funcionarios de apoyo.

Asimismo, se propone realizar los acuerdos interinstitucionales pertinentes para la publicación de los currículums de postulantes a autoridades en materia familiar y de violencia de género, a efectos de que la ciudadanía pueda tener conocimiento de los mismos como también de impugnarlos; asimismo, dichos postulantes sean sometidos a evaluaciones psicológicas en el periodo de preselección y evaluaciones psicológicas periódicas durante el ejercicio de la función judicial.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

Tres casos y varias frases sobre mujeres marcaron imagen de Evo

Denuncias. El primer hecho que salió a la luz fue de Gabriela Zapata, pero la denuncia no prosperó. Ahora se abrió otro caso por estupro; Evo guarda silencio y el MAS, con cautela, ve una guerra sucia contra su líder

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Evo Morales en una de las actividades que realiza en Argentina con algunos bolivianos residentes. AFP

Fotos del expresidente Evo Morales con una mujer 40 años más joven que él sacudieron las redes sociales y sirvieron para acusar al expresidente Evo Morales de cometer delitos como estupro, violación y otros. Además, el Viceministerio de Transparencia indicó que supuestamente una adolescente de 15 años tuvo un hijo con el exmandatario.

No es la primera vez que se apunta a Morales por estar involucrado con mujeres cuya relación podría haber comenzado cuando ellas eran menores de 18 años. Los miembros de su partido defienden al exmandatario como jefe de campaña y algunos apuntan a estas denuncias como montajes para "ensuciar" la campaña electoral del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Hasta el momento son dos denuncias en contra de Morales por estupro, violación, pedofilia y trata de personas. La abogada Paola Barriga anunció al menos nueve procesos adicionales.

En esta oportunidad, el exmandatario fue denunciado por cuatro delitos: estupro, violación, trata de personas y pedofilia. El proceso presentado por la senadora de Unidad Demócrata (UD), Eva Gonzales, fue admitido en la Fiscalía y ahora corre el plazo para la investigación preliminar del hecho.

Sin embargo, estas presunciones no son recientes. La primera vez que se acusó a Morales de tener una relación con una mujer 30 años menor que él fue en 2016. Las fotos de Gabriela Zapata y del certificado de un supuesto hijo de ambos sacudieron las redes sociales pocos días antes del referendo constitucional del 21 de febrero.

Entonces, el periodista Carlos Valverde señaló que la relación con Zapata ocurrió cuando ella era menor de 18 años. Asimismo, el escándalo aumentó cuando se conoció que la mujer era gerente en Bolivia de la empresa china CAMC, con la cual el Estado tenía contratos millonarios. Los ministros de entonces y el propio Morales se contradijeron numerosas veces intentando defender el hecho.

Pese al escándalo que se generó entonces, el proceso penal iniciado fue en contra de Zapata por supuesto enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias. Sin embargo, no prosperó ninguna denuncia en contra de Morales.

Cuatro años después, llega el caso N. M. El hallazgo de una vagoneta supuestamente robada de la Gobernación de Cochabamba llevó a encontrar un hecho que no se imaginaban.

La vagoneta estaba en posesión de una alta dirigente del MAS e involucrada en el mismo caso terrorismo por el que es juzgado Morales. Cuando se secuestró su celular, se conoció que no era de su propiedad, sino de su hermana, quien resultó tener fotos privadas en la intimidad con el exmandatario.

En esta oportunidad, se trata de un periodista español el que revela la información en el portal OkDiario.

Fotos de viajes, compras de ropa, eventos deportivos y otros se expusieron en las redes sociales. Entre ellas se encuentra una instantánea con el candidato a la presidencia del MAS, Luis Arce, quien asegura que se trata de un proceso armado por la "derecha" para dañar la imagen del MAS para las elecciones de 2020.

"(Como) en el tema Zapata, éste es un tema similar que quieren hacer escándalos. Va a pasar el tiempo y se va a aclarar, pero ya va a ser tarde y las elecciones ya van a pasar. Conocemos lo que hace la derecha cuando no tiene propuesta, no tiene nada que discutir y está absolutamente aislada y lo único que tiene es tratar de desprestigiar a la gente", señaló Arce en Bolivisión.

Asimismo, el candidato dijo que no se trata de un problema que involucre al partido o al binomio en carrera para las elecciones nacionales del 28 de octubre.

"Es un tema que no involucra para nada al MAS ni al binomio que están en la candidatura en las elecciones; éste es un tema que corresponde al ámbito privado. El acusador que presente sus pruebas y habrá un acusado que se defienda", agregó.

Sobre la foto que se tomó con N. M. y circula en las redes sociales, admitió que esa toma corresponde a un evento que se desarrolló en Argentina, en un partido de fútbol, pero reiteró que no la conocía y que era la primera vez que veía a la joven.

Quien no se ha referido a este caso es Evo Morales. El expresidente ha evitado referirse a este tema y sólo ha dicho que no está de acuerdo con el uso "político de las compañeras".

Morales, en varias ocasiones durante su gestión, se refirió con bromas a su relación con las mujeres, por lo que fue tildado de machista. Eran conocidas sus bromas de que se jubilaría con "una quinceañera" al lado.

En las fotos difundidas se aprecia a N. M. junto a Morales, Luis Arce y a otras autoridades. Además, se filtraron videos del expresidente preguntando por la muchacha en Ushuaia, en el sur de Argentina, y otro en el que se encuentra a ella mandando un saludo a Morales.

El viceministro de Régimen Interior, Javier Issa, rechazó que se trate de algo montado y aseguró que fue un hallazgo casual. Asimismo, negó que se presionara a la joven para declarar algo que pudiese ser falso.

Candidatos comentan sobre el caso de Morales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los candidatos a la presidencia no tardaron en expresar su repudio a las denuncias contra el expresidente Evo Morales. Sin embargo, el Movimiento Al Socialismo (MAS) lo ratificó como jefe de campaña.

El expresidente y candidato por Libre 21, Jorge "Tuto" Quiroga, señaló que los presidentes son un ejemplo para la sociedad, por lo que calificó estos hechos como "inmorales" y una "vergüenza" y dijo que deben ser sancionados por la justicia.

"Respeto la privacidad de figuras públicas, pero el silencio ante la inmoralidad pública es complicidad. Las investigaciones sobre este escabroso tema deben concluir con sanciones drásticas, por justicia, por decencia, por derecho y por desagraviar la patria", aseveró Quiroga.

Asimismo, la presidenta y candidata por la agrupación política Juntos, Jeanine Áñez, se refirió a estas denuncias a través de su cuenta en Twitter y demandó que Morales rinda cuentas ante la justicia. "Evo Morales debe dar explicaciones por el horror del abuso sexual contra menores. Explicaciones ante la justicia y explicaciones ante el país", dijo Áñez.

Este tema también puso en vilo la situación del expresidente en Argentina, donde está refugiado bajo el manto protector de su aliado Alberto Fernández. El diputado Álvaro Héctor de Lamadrid, de la alianza Juntos por el Cambio, pidió que se analice el caso y, si es necesario, se tomen cartas en el asunto.

APUNTE

Denuncia llega al Parlamento de UE

A causa de las denuncias de supuesto estupro en contra del expresidente Evo Morales, surgió una propuesta de censura que ya se tramita en el Parlamento Europeo.

"El abuso de menores y el estupro de Morales van a tener una respuesta; por supuesto, en el Parlamento Europeo", informó a la agencia ABI el eurodiputado Hermann Tertsch, que pertenece a las filas del ultra derechista VOX de España. El legislador remarcó que VOX promoverá una acción de censura para que el exmandatario quede expuesto ante la comunidad internacional.

Imágenes del caso Zapata, que salió a la luz en febrero de 2016. APG

El viceministro de Transparencia, Guido Melgar, en la presentación de la denuncia. ABI

"Ella aceptó que tiene una relación con el expresidente y lo que se está averiguando es la data. La joven asegura que es reciente, pero tenemos motivos para considerar lo contrario. Como Estado, se está velando por sus derechos", dijo Issa.

La joven tiene 19 años y se presume que la relación habría comenzado hace cinco años, debido a que ella menciona que se conocen desde 2016, cuando tenía 15 años.

El Código de Procedimiento Penal considera violación que una persona mayor de 18 años tenga una relación con alguien menor de 15 años. Por este motivo, la senadora Carmen Eva Gonzales presentó la denuncia bajo esta tipificación.

El tercer caso llega por una denuncia del viceministro de Transparencia, Guido Melgar, quien informó sobre otra denuncia de estupro contra el expresidente Morales por presuntamente haber mantenido una relación con una menor de edad que habría quedado embarazada a los 15 años.

"Esta documentación da a entender que una señorita N. N. habría tenido una relación sentimental con Evo Morales y habría quedado embarazada cuando tenía 15 años y cinco meses, teniendo una hija el 2016 en febrero, cuando tenía 16 años", dijo Melgar.

¿Y las víctimas?

Tanto Gabriela Zapata como N. M. quedaron totalmente expuestas. La primera fue denunciada y se encuentra detenida en el penal de Obrajes de La Paz, cumpliendo una condena de 10 años de cárcel. Mientras, el paradero de N. M. es desconocido.

Se presume que se encuentra en Argentina según los informes de inteligencia de la policía, dijo Issa. Ella declaró días atrás y luego se sabe que salió del país.

Se sabe que envió una carta a la Defensoría del Pueblo pidiendo protección y denunciando supuestas presiones. Esta institución verificó la carta, pero declaró el caso en reserva.

Toda esta situación llevó a que la organización Mujeres Creado iniciara acciones para proteger la identidad de la joven y así evitar un "linchamiento mediático" y revictimización. Además, indicaron que, si las pruebas se siguen exhibiendo de ese modo, puede afectar al proceso penal que se investiga en la justicia.

Será esta instancia la que determine si todo lo expuesto es real o son montajes.

COMUNICADO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A., comunica a su clientela y público en general, el traslado de la **Ventanilla de Cobranza Multicentro Quillacollo**:

Ubicación actual: Instalaciones ENTEL S.A., en la esquina de la calle Cochabamba y calle Pacheco.

Nueva ubicación: Instalaciones de Entel S.A., calle Cochabamba #145 entre Pacheco y Av. 6 de Agosto.

A partir del 15 de septiembre del 2020.

Cochabamba, agosto de 2020

BancoFie

CTO-621453046

Llegaron los **DÍAS AMARILLOS** de

Los Tiempos NO SE DETIENE

Publicita con el

30%

DE DESCUENTO
en todos nuestros
PRODUCTOS
impresos y digitales

www.lostiempos.com

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

10 normas ecocidas y el fuego aún acechan a los bosques bolivianos

Incremento. De acuerdo con estudios, hasta la fecha en Bolivia se ha registrado la pérdida de más de un millón de hectáreas, particularmente en el departamento de Santa Cruz

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

El fuego consume un paraje de la Chiquitanía durante los incendios registrados en 2019. ARMADA BOLIVIANA

Bolivia puede enfrentar otro ecocidio similar al que se registró en 2019, sostienen diferentes sectores de la sociedad, si es que no dejan sin efecto las denominadas "leyes incendiarias". En la pasada gestión, el país perdió alrededor de 6,2 millones de hectáreas. Este año, a la fecha, ya superó el millón de hectáreas, pero, de no controlarse los focos de calor, la cifra que podría igualar o superar la del pasado año.

Como telón de fondo, están el modelo de desarrollo cruceño y el modelo extractivista nacional, que promueven estas políticas de destrucción del medioambiente, señalan activistas.

Mientras perviven esas imágenes catastróficas del año pasado que mostraban bosques quemados, animales calcinados, evacuación de comunidades en la Chiquitanía y un sector del chaco boliviano, nuevamente se ven acechadas por una serie de focos de calor en el Pantanal y San Matías, entre otros, y, de no controlarse, podría reeditarse lo acontecido en la gestión pasada.

"Es una situación compleja. Se ha tenido en los últimos meses un crecimiento alarmante, preocupante de los focos de calor en el país en relación a los focos de calor de la gestión 2019, significativo porque la normativa que ha permitido los incendios la pasada gestión aún se mantiene vigente", refiere el director Ejecutivo del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (Cejis), Miguel Vargas Delgado.

Acotó que, en el último reporte, se ve que los focos de calor en Santa Cruz, Beni, Cochabamba y La Paz se han triplicado. "En junio teníamos 3.026 en Santa Cruz y hemos terminado julio con 12.119 focos de calor", dijo.

Sin embargo, el reporte del Sistema de Información y Monitoreo de Bosques (SIMB) del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) refiere que, en junio, Santa Cruz presentaba 3.189 focos de calor y, en julio, 12.398. En lo que va de agosto, los focos de calor llegaron a 14.049. Según los datos, los focos de calor de junio a agosto de este año se incrementaron en cuatro veces.

Cabe referir que, desde enero al 31 de julio, se ha registrado 60.490 incendios, mientras que durante el mismo periodo el año pasado se contabilizaron 51.394. Esto representa un incremento de 17 por ciento en los incendios en relación a 2019.

De acuerdo con indagaciones de Los Tiempos en el SIMB y en el recuento global de este año a nivel nacional, Bolivia registró, del 1 de enero de 2020 al 27 de agosto 2020, 98.680 focos de calor.

"Esto demuestra que la situación aún es crítica, los focos de calor se han reportado en áreas indígenas y territorios protegidos, aún se concentran los mayores focos de calor en esta gestión. Esto es, pues, a consecuencia no solamente del cambio climático, la crecida de los vientos, la sequía, sino también porque aún se mantienen en vigencia este paquete de temas, que desde la sociedad civil, desde las organizaciones indígenas y otros colectivos ambientalistas, hemos denunciado como el paquete de normas incendiarias", asegura Vargas.

> Entre el 1 de enero y el 27 de agosto, en Bolivia se reportaron casi 100 mil focos de calor

Es así que para los diferentes sectores el temor que se repita la gran devastación de 2019 sigue latente, en particular porque este año se ha presentado una de las peores sequías de las últimas cinco décadas tanto en el chaco boliviano como en el Pantanal.

Áreas afectadas

De acuerdo con la Fundación Solón, hasta el mes de julio Bolivia cuenta con un escenario ambiental crítico. Con datos del SIMB, la institución refiere que hay un aumento porcentual considerable de los focos de calor registrados tanto en el bosque chiquitano como en áreas protegidas.

Los datos señalan que, del 1 al 29 de julio de 2019, del total de los focos de calor registrados en áreas con cobertura boscosa el 50,5 por ciento sucedieron en el bosque chiquitano; mientras que, durante el mismo periodo en 2020, el 65,1 por ciento de los focos de calor registrados en áreas con cobertura boscosa se dieron en esta misma región.

Llama la atención el aumento de focos de calor identificados en áreas protegidas. De acuerdo a los datos del SIMB, el porcentaje de focos de calor registrados en áreas protegidas del 1 al 29 de julio pasó de 5,2 por ciento en 2019 a 12,7 por ciento en 2020. Siendo Carrasco, Otuquis y San Matías las más afectadas en 2019; mientras Otuquis, San Matías y Tunari fueron las más damnificadas este año.

A lo largo del mes de julio, se reportaron incendios de magnitud en diferentes áreas protegidas, entre las que resaltan: el Área Protegida Paramani (zona de amortiguación del Parque Nacional y Área de Manejo Integral Madidi), el Parque Nacional Tunari, el Área Natural de Manejo Integral San Matías y —en dos ocasiones— el Parque Nacional Carrasco.

Responsables

El Pantanal de Bolivia también está padeciendo a consecuencia del fuego. Informes preliminares daban cuenta que en esa área protegida ya se habían perdido cerca de 100 mil hectáreas de humedales.

Desde el 12 de julio, las llamas arrasan con ecosistemas del Pantanal y del chaco.

Los incendios en Bolivia surgen debido a las quemas, conocidas como chaqueo, práctica tradicional que consiste en prender fuego a la vegetación con el fin de despejar el territorio para luego dar paso a los campos de cultivo.

> Los focos de calor en áreas protegidas en julio incrementaron de 5,2% en 2019 a 12,7% en 2020

"Si bien la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) ha definido a partir de una Resolución Administrativa una pausa, la que determina la no realización de incendios, de quemas controladas, esto todavía no se esta aplicando del todo. Aún se mantienen las quemas, las alertas en algunas regiones, y desde el Gobierno no se han tomado las previsiones", refiere el director de la Fundación Tierra, Gonzalo Colque.

Agrega que hay varios problemas que aquejan al agro, como el perdonazo al desmonte y la quema ilegal, entre otros.

"En el afán de dar impulso y ampliar la frontera agrícola, se ha flexibilizado la normativa con cambios por decreto y leyes que reducen el control estatal sobre chaqueos, deforestación, desmontes para ampliar zonas de cultivos", señala.

De manera coincidente, Miguel Vargas, de Cejis, indica que la causa fundamental de la depredación de los ecosistemas son las normas vigentes que permiten que autorizan acciones para la ampliación de la frontera agrícola.

"Nosotros identificamos varios responsables. Es evidente, en gran medida, que el año pasado se ha debido a la implementación de esta política que permitió la autorización de estas quemas controladas, a partir de la Ley 1171, que permitió el uso y el manejo racional de quemas, y también la Ley 741, que es la autorización en el desmonte de hasta 20 hectáreas para pequeñas propiedades, comunitarias", afirmó.

Modelo de desarrollo

Estas normas "incendiarias" se relacionan con un modelo desarrollista basado en la extracción de los recursos naturales, ya siendo estos los hidrocarbu-

Repam destaca el fallo sobre quemas en Bolivia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En un comunicado emitido el 25 de agosto, la Red Eclesial de la Amazonía Boliviana (Repam Bolivia) celebra la sentencia del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza (TIDN), que resolvió que los incendios del año 2019, en la Chiquitanía, el chaco, el oriente y la Amazonía, fueron un "ecocidio provocado por autoridades bolivianas y el agronegocio".

Eugenio Coter, obispo del Vicariato Apostólico de Pando y presidente de la Repam Bolivia, leyó un comunicado en el que cita la sentencia del TIDN, que exhorta al Legislativo y Ejecutivo a abrogar las normas legales que promovieron los incendios que azotaron a Bolivia, a promover acciones concretas de protección de la naturaleza y a asumir la salvaguarda de la casa común.

Un foco de quema en la Chiquitanía cruceña, a principios de agosto. LOS TIEMPOS

ros, los minerales o la agricultura y ganadería extensiva.

De acuerdo con Guillermo Villalobos, de la Fundación Solón, no es casual que, desde 2013, mediante la promulgación de distintas normativas, se posibilitara la ampliación de la frontera agropecuaria, la dotación de tierras en zonas de vocación forestal y la promoción de los desmontes y chequeos.

Este modelo de desarrollo sigue vigente en el país desde el gobierno de Morales e incluso antes, aseguran expertos, que apuntan a que, en la gestión transitoria de Jeanine Áñez, el modelo se está profundizando, con gran afectación al medioambiente.

Entre las normas "incendiarias" aprobadas por el Gobierno de Bolivia, destacan la Ley 337 del 11 de febrero de 2013 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.

Esta ley fue más conocida como la ley del "perdonazo" debido a que estableció un régimen excepcional para los desmontes y quemas en Tierras de Producción Forestal Permanente (TPFP) que se realizaron sin autorización entre el 21 de julio 1996 al 31 de diciembre de 2011.

La Ley 502 del 26 de febrero de 2014, de ampliación del plazo y modificación a la Ley 337 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.

Ley 739, 29 de febrero de 2015, modificación de las leyes 337 y 502 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.

La Ley 740, 29 de septiembre de 2015, de ampliación del plazo de verificación de la Función Económica Social.

La Ley 741, del 29 de septiembre de 2015, de autorización de desmonte hasta 20 hectáreas para pequeñas propiedades y propiedades comunitarias o colectivas para actividades agrícolas y pecuarias.

Ley 952, 26 de mayo de 2017, de ampliación del plazo para el registro al programa de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.

Ley 1098, 17 de septiembre de 2018, que establece el marco normativo que permita la producción, almacenaje, transporte, comercialización y mezcla de Aditivos de Origen Vegetal.

Decreto Supremo 3874, 18 de abril de 2019, que autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad establecer procedimientos abreviados para la evaluación de la soya evento HB4 y soya evento Intacta.

Ley 1171, 25 de abril de 2019, de uso y manejo racional de quemas.

Decreto Supremo 3973, que modifica el Artículo 5 del Decreto Supremo 26075, de 16 de febrero de 2001, autorizando el desmonte para actividad agropecuaria en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

Éstas se suman a otras normas aprobadas por el actual Gobierno, como el Decreto Supremo 4232, que simplifica los pasos para que en Bolivia se trabaje con semillas transgénicas de maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya.

También se observaron los convenios que se firmaron con sectores agroindustriales, porque fomentarían la explotación irracional de los bosques.

YPFB Andina

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS

YPFB Andina S.A. comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fechas 29 de junio de 2020 y 24 de julio de 2020 (continuación de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2020) la sociedad a través de **BNB Valores S.A.** Agencia de bolsa, procederá a efectuar el pago de dividendos correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2020 y dividendos correspondientes a los resultados acumulados no distribuidos de las gestiones fiscales al 31 de marzo de 2009 y 2010 y parcialmente del resultado acumulado no distribuido de la gestión fiscal al 31 de marzo de 2011, a partir del dia **17 de agosto de 2020**, en las siguientes direcciones:

LA PAZ: Av. Camacho esquina Colón N° 1296
Tel: 262 1406
Contacto: Graciela Morales de Rios

COCHABAMBA: Calle Nataniel Aguirre esquina Jordán N° E-198
Tel: 415 3999
Contacto: Margoth Quintana Baspineiro

SANTA CRUZ: Calle Gabriel René Moreno N° 258
Tel: 366 2777
Contacto: Miguel Nogales Horth

SUCRE: Calle España N° 90
Tel: 691 4300
Contacto: Guillermo Cosulich Debbe

TARIJA: Calle Sucre N° 735, entre calles Ingavi y Bolivar
Tel: 611 7070
Contacto: Adriana Salinas Claros

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 am a 14:30 pm **de acuerdo a la terminación del último digito del carnet de identidad mientras continúen vigentes las medidas de restricción, dictadas o que pudieran dictarse por cada Gobierno Municipal.**

Nota: Debido a la emergencia sanitaria nacional que atraviesa el país y en cumplimiento con las medidas gubernamentales, BNB Valores S.A. Agencia de bolsa efectuará los pagos, conforme a la operativa de contingencia establecida por esta institución bancaria.

Los dividendos a ser pagados son:

Gestión fiscal finalizada **el 31 de marzo de 2020**, por un importe de **bolivianos 1,70** por acción o **dólares 0,244** por acción pagaderos al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2020 de 6,96 Bs. por 1 USD.

Resultado total y parcial **acumulado no distribuido de las gestiones 2008/2009; 2009/2010 y 2010/2011, por un importe de bolivianos 50,30** por acción o **dólares 7,227** por acción, pagaderos al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de 2020 de Bs. 6,96 por 1 USD.

A efectos de percibir el pago descrito, los accionistas deberán presentarse en las direcciones del agente pagador, cumpliendo los siguientes requisitos:

Requisito indispensable:

El cobro de Dividendos, será personal o mediante poder notariado, portando los siguientes documentos:

1. Titulos originales (nuevas acciones canjeadas).
2. Original y (1) fotocopia de la cedula de identidad vigente, o carnet para extranjeros, en caso de accionista extranjero.
3. En caso de ser apoderado, original o fotocopia legalizada del poder notariado.
4. En caso de personas jurídicas presentar en original o fotocopia legalizada lo siguiente:
   - Certificado de Actualización de Matricula de Comercio vigente Otorgada por Fundempresa, que permita la validación del código QR.
   - Poder de Administración del representante legal, inscrito en Fundempresa, adjuntando el correspondiente Certificado de registro en Fundempresa del Poder, que permita la validación del código QR.
   - Cedula de identidad vigente del apoderado en fotocopia simple.
   - Titulo original (nuevas acciones canjeadas).

(*) El Agente Pagador podrá requerir la presentación de documentos adicionales.

Para cualquier consulta, favor dirigirse a YPFB Andina S.A. en Santa Cruz a los teléfonos (03) 3713003 – 3713002 – Recepción.

Santa Cruz, agosto de 2020

CTO. P341451578

Los Tiempos
CLASIFICADOS
¡SIEMPRE EFECTIVOS!

AHORA A TU ALCANCE
DE LUNES A VIERNES
30%
DE DESCUENTO
¡EN TODOS NUESTROS ANUNCIOS!

Candidatos. Adolfo Mendoza (MAS), Juan Carlos Soliz (CC) y Carlos Contreras (Juntos) en el programa Elige 2020 de Los Tiempos. LOS TIEMPOS

SUPRAESTATALES

Candidatos ven necesario mejorar la representación internacional

Irrelevancia. Algunos postulantes y políticos ven que se le está dando poca importancia a la representación por la ausencia en las listas y el desconocimiento que existe al respecto

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

¿Qué es la candidatura supraestatal? y ¿quiénes están en carrera para estas elecciones del 18 de octubre? son algunas de las preguntas que surgen de la gente al momento de conocer que el país elegirá representantes supraestatales en los siguientes comicios nacionales.

Cinco de las ocho agrupaciones y partidos políticos en carrera inscribieron a candidatos supraestatales de Cochabamba en las listas. Sin embargo, la falta de información, contactos y acceso a algunos de ellos demostraron que no se les está dando la relevancia que corresponde.

Los candidatos que se presentan son: Adolfo Mendoza del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan Carlos Soliz de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Contreras de Juntos, Ruth Velasco de la agrupación Creemos y David Caero del Frente Para la Victoria (FPV), según las listas presentadas al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Cada uno de los candidatos titules está acompañado por su suplente. En tanto, los tres partidos que no tienen candidatos son: Libre 21, Pan-Bol y la Acción Democrática Nacionalista (ADN).

Pero ¿qué hace un representante supraestatal y cómo surge?

La representación supraestatal surgió en 2014, mediante la Ley 522, que creó estos cargos electos. Son legisladores que representan a cada departamento ante organismos parlamentarios internacionales como la Comunidad Andina, pero también se espera llegar de forma activa al Mercosur, además de otras instancias en las que participa Bolivia.

Cada departamento tendrá un representante titular y un suplente, 18 en total.

Según el artículo 3 de la Ley 522, la elección de estos cargos se hace mediante voto de manera concurrente con la presidencia y vicepresidencia. Es decir, el representante será aquel cuyo partido tenga más votos en su departamento. El tiempo de mandato es de cinco años.

Para los candidatos del MAS, Juntos y CC, es necesario hacer algunos ajustes al trabajo supraestatal con el fin de optimizar los resultados para el país.

El candidato de CC, Soliz, cuestionó que hasta el momento se diera la importancia necesaria a la representación supraestatal. Observa que una de las causas de este hecho es que no se elegía a personas preparadas para el cargo, indicó.

"Tenemos el propósito de darle la importancia que corresponde a un cargo como lo es representar al país a nivel internacional. Por ello, planteamos una política de inclusión a nuestro país y el exterior", indicó Soliz.

El candidato agregó que los parlamentos supraestatales deben ser considerados como ventanas a través de las cuales un país o departamento se puede relacionar con el mundo exterior y aprovechar esta situación.

"En Cochabamba tenemos grandes potencialidades en el campo agropecuario, minero y turístico y se debe aprovechar para ofre-

Candidatos expusieron propuestas en el Elige

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En la carrera a las elecciones nacionales, Los Tiempos ofrece el programa Elige 2020, que se transmitirá todos los viernes por la página de Facebook. La pasada semana se contó con la presencia de los candidatos supraestatales que presentaron sus propuestas y lanzaron preguntas a sus contrincantes.

El programa llegó a cientos de personas en vivo y luego se colgó en la página de Facebook. Asimismo, hubo preguntas y participaciones de la gente en los comentarios.

Cada viernes se contará con la presencia de diferentes candidatos a la diputación, senaturia y cargos ejecutivos con el fin de que la población conozca todas las propuestas electorales.

Asimismo, los lunes esta información desarrollada estará en el formato impreso.

Los Tiempos busca fomentar el debate a partir de los principios democráticos que deben regir en todos los procesos electorales.

CALENDARIO

El viernes concluyó el empadronamiento

Los ciudadanos que volvieron a Bolivia, cambiaron de domicilio o cumplirán 18 años hasta el 18 de octubre ya no podrán ser empadronados si es que no hicieron el trámite hasta el viernes. Las personas que por algún motivo no cumplieron con inscribirse para votar no podrán ejercer este derecho.

En tanto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ahora debe llevar adelante la fase de depuración del padrón electoral. Se debe sanear la información, retirar a quienes fallecieron o aparecían con algún error e incorporar a los nuevos votantes.

Según el calendario electoral, el TSE deberá presentar el padrón saneado hasta el 10 de septiembre de cara a las elecciones nacionales del 18 de octubre. Ese mismo día, cada tribunal departamental deberá publicar las resoluciones de los reclamos por inhabilitación.

Asimismo, la siguiente actividad electoral es la publicación de las candidaturas sustituidas por renuncia o fallecimiento. Esto será el domingo 13 de septiembre, como indica el calendario que sufrió ya tres modificaciones por los cambios de fecha para las elecciones que resultaron fallidas el 20 de octubre de 2019.

Nombre: Adolfo Mendoza Leigue
Profesión: Sociólogo
Perfil: Profesor de pregrado y posgrado. Asesor del Pacto de Unidad (Organizaciones indígenas y populares) en el proceso constituyente boliviano (2004-2009). Asesor de la Asamblea Constituyente (2006-2007). Exsenador por Cochabamba en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

"La primera propuesta es la de retomar la agenda de la integración, reactivar el parlamento de Unasur para trabajar a través de esta representación.

Otra de las propuestas es la necesidad de integrar Bolivia con otros países para generar espacios en favor del país.

Es primordial que los electos sepan exactamente cuál es su función, porque ésa sí fue una debilidad de una anterior gestión. Incluso hay candidatos que no conocen exactamente la labor que deben desempeñar.

Se debe diferenciar el papel del supraestatal con el del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero sí se debería fomentar y buscar un trabajo en conjunto por el bien del país y sus relaciones internacionales.

Nombre: Juan Carlos Soliz
Profesión: Ingeniero químico
Perfil: Coronel del Ejército en situación pasiva; docente universitario en la Universidad Católica y Unifranz. Con experiencia y formación en la dirección de empresas.

"Tenemos que empezar a entender que estamos viviendo en un mundo globalizado. Los supraestatales tienen la obligación de representar al país. Se deben hacer planteamientos y contactos para que puedan servir a nuestro país.

Antes no se le dio la importancia, porque se elegían personas no preparadas. Comunidad Ciudadana tiene el propósito de darle la importancia que corresponde.

Planteamos una política de inclusión a nuestro país y el exterior. Lineamiento político según lo que busca el país.

Estos organismos son la ventana a través de la cual uno se puede relacionar con el mundo exterior. En Cochabamba tenemos grandes potencialidades en el campo agropecuario, minero y turístico y se debe aprovechar para ofrecer al mundo.

Lograr convenios que permitan el desarrollo del país, la lucha contra el contrabando y el narcotráfico.

Nombre: Carlos Omar Contreras Romero
Profesión: Abogado
Perfil: Director de la firma Contreras, Álvarez & Bazoaldo. Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

"Se debe repensar desde las atribuciones y funciones que tienen los representantes, pues son muy limitadas. No se puede confundir con los parlamentarios nacionales, pero es necesario buscar el bien común de los estados parte de los parlamentos supraestatales.

El bien común debe ser el principal objetivo. El área de trabajo es muy limitada; se debería ampliar para proponer políticas en los distintos niveles de integración.

Con la pandemia, se debería mejorar la situación de las relaciones entre países para buscar convenios e intercambios.

Es necesario trabajar en bajar los aranceles y gestionar mayores zonas de comercio para acceder a mejores productos para el país, además de llevar adelante un proceso de integración real con el área andina. Para todo ello, es necesario mejorar la ley que regula las funciones de los supraestatales.

cer al mundo", agregó el candidato de CC.

Por este motivo, dijo que las propuestas más importantes van en el plano del desarrollo. Lograr convenios para la lucha contra el contrabando y el narcotráfico y, finalmente, apertura a temas de educación con becas e intercambios y también en el ámbito de la salud.

Por su parte, el candidato del MAS, Adolfo Mendoza, considera la integración como uno de los puntos más importantes para recuperar desde la representación supraestatal. Aseguró que uno de los parlamentos que representaba este aspecto era el de la Unidad de Naciones del Sur (Unasur).

Este parlamento estuvo en su auge cuando formaban parte activa los países de Bolivia, Venezuela y Argentina, entre otros. Entonces, se decidió la construcción de la sede en San Benito, Cochabamba.

Sin embargo, para cuando finalizó la construcción, el parlamento estaba inactivo, pues los cambios de gobierno en los diferentes países generaron que se tomen determinaciones como dejar de formar parte de Unasur.

"La primera propuesta es la de retomar la agenda de la integración, reactivar el parlamento de Unasur para trabajar a través de esta representación", dijo Mendoza.

Asimismo, observó como una falencia que algunos candidatos y exrepresentantes desconocen con certeza lo que es la representación supraestatal. "Es necesario que los electos sepan exactamente cuán es su función", aseveró el candidato del MAS.

Lamentó que Bolivia no tenga representación supraestatal en la actualidad. Aseguró que esto genera varias debilidades, más aún en medio de una pandemia de salud como la que se vive en el mundo a causa del coronavirus.

Finalmente, el candidato de la agrupación Juntos, Carlos Contreras, señaló que es importante revisar y replantear la norma que regula a los supraestatales. Esto con el fin de que su trabajo tenga mayor alcance y genere más beneficio al país.

> Los candidatos supraestatales también serán electos este 18 de octubre.

"Se debe repensar desde las atribuciones y funciones que tienen los representantes, pues son muy limitadas. No se puede confundir con los parlamentarios nacionales, pero es necesario buscar el bien común de los estados parte", señaló Contreras.

Agregó que es necesario permitir a los supraestatales plantear políticas con los diferentes niveles de integración. "En esta pandemia deberían estar activos para generar convenios que faciliten el ingreso de medicamentos e insumos para el país", agregó.

Los tres candidatos coinciden que algunos partidos y agrupaciones no toman en serio esta candidatura. Por ello, algunos no presentaron a nadie en las listas y en otros casos, los postulantes no son parte activa de las reuniones y actividades electorales.

El problema crece cuando sí hay candidatos, pero no conocen plenamente las funciones de un representante supraestatal.

La representación supraestatal sólo tiene una gestión, pues comenzó en 2014. Mucha gente no sabe que se elegirá el 18 de octubre. Sin embargo, la función de estas personas podría ser fundamental a la hora de establecer convenios y tratados internacionales.

Supraestatales deben cumplir cuatro tareas designadas por la Ley 522

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Ley 522 que crea la figura de los representantes supraestatales y su posterior modificación con la ley 716 señala cuatro deberes fundamentales que deben cumplir las 18 personas elegidas el 18 de octubre.

La primera tarea es la de representar al Estado en los organismos parlamentarios supraestatales, de conformidad con las estrategias y lineamientos de la Política Exterior. La segunda es participar en las actividades y trabajos de la Comisión Permanente de "Organismos Parlamentarios Supraestatales de Integración" y en las plenarias de presentación de informes.

Como tercer deber, los parlamentarios supraestatales tienen que prestar y recibir información, así como coordinar actividades de interés nacional y regional con las instituciones que consideren necesarias, según los procedimientos establecidos en el Reglamento interno.

Finalmente, la cuarta tarea que tienen es la de presentar, promover o propiciar proyectos de ley orientados a fortalecer las relaciones de integración del país, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado.

Los actuales parlamentarios desarrollaron 15 sesiones reglamentarias, emitieron 21 pronunciamientos sobre la coyuntura nacional e internacional y aprobaron 19 homenajes, según un informe de las gestiones 2016 y 2017 publicado por Página Siete.

Asimismo, registraron 28 normas en las que los representantes supraestatales tomaron protagonismo. Algunas son: socialización del "Libro del mar", ley de modelo sobre gestión integral de residuos y desechos sólidos, ley modelo de protección de bosque y ley modelo contra la trata de personas y otras.

Los candidatos actuales expresaron la necesidad de mejorar el trabajo supraestatal para tener mejores y más visibles resultados para la población.

El sueldo supraestatal era de 22 mil bolivianos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los diputados supraestatales son representantes bolivianos ante el Parlamento Andino, Latinoamericano y Caribeño, la Unión Interparlamentaria, Indígena y Afrodescendiente de América, además de Mercosur y otros.

La gestión saliente de supraestatales destacó la labor en la demanda marítima en su informe de actividades. Sin embargo, fueron cuestionados por la poca representatividad durante esta gestión, según varias notas de prensa de la gestión.

El Estado debe contar con representantes supraestatales, pues así lo demandan algunas de las organizaciones internacionales de las cuales Bolivia forma parte.

Se vio necesario elaborar un reglamento, pues se conoció que los supraestatales tienen un sueldo de 22 mil bolivianos y reciben hasta 300 dólares de viáticos diarios para sus viajes. Empero, hay meses en los cuales sesionan una sola vez.

En la gestión saliente, de los nueve supraestatales, ocho representan al Movimiento Al Socialismo (MAS) y una, a Unidad Demócrata (UD).

Los supraestatales se defendieron argumentando que su labor no es notoria en el país, pero sí a nivel internacional.

Cada vez más y mejores historias

EL CHAPO

La historia de Joaquín Guzmán, conocido como "El Chapo", uno de los criminales más infames del mundo. La serie relata sus inicios en 1985, cuando era un miembro de bajo nivel del Cartel de Guadalajara hasta su ascenso al poder y su última caída.

uno HD

cada vez mejor

LUNES A VIERNES

21:00

CTO-452326-453048

TEMA ESPECIAL

EMPRENDIMIENTOS

Pink Delivery: mujeres en moto para las entregas a domicilio

Emprendimiento. La empresa de envíos ofrece trabajo sólo a mujeres, a quienes recibe a modo de darles una oportunidad frente a la crisis económica generada por la pandemia del coronavirus

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Durante la cuarentena rígida, María Claros Cavero (30) perdió su empleo en una empresa privada. Sin trabajo en plena pandemia del coronavirus, sin sueldo, con muchas necesidades, con dos hijos que cuidar y con sólo una motito para movilizarse, ¿qué podía hacer? Pero no se dejó vencer. Justamente hizo de su moto su principal herramienta de trabajo y salió de su casa a realizar entregas a domicilio.

Con su actividad logró sustentar a su familia y, sin saberlo, se convirtió en la primera mujer en incursionar en este oficio. Pero su historia no termina ahí. Hace tres meses, decidió crear su propia empresa de entregas: Pink Delivery.

Este emprendimiento tiene la singular característica de brindar trabajo sólo a mujeres. Ésta es la forma que ella encontró para ayudarlas. Esta actividad es ideal para mujeres que tienen hijos o que estudian, porque pueden elegir sus horarios y trabajar sólo algunas horas o fines de semana.

La ahora microempresaria cuenta que este empleo permite también a las mujeres sentirse más cómodas que en otras empresas, en las que el número de mujeres es muy reducido.

"Es un poco incómodo trabajar con hombres y vi la manera de crear mi propio delíveri y trabajar con algunas mujeres, ayudarlas si tienen problemas económicos. Pueden trabajar conmigo los fines de semana ahora que no hay movilidades", explica María.

DOS
La empresa no acepta hombres y lleva más de dos meses operando. Los fines de semana reciben más pedidos.

La motorista y ahora propietaria de Pink Delivery confía en que su empresa tendrá éxito porque considera que las mujeres conducen mejor que los hombres, son más responsables y cuidan el producto.

"Las mujeres respetamos señales de tránsito, respetamos los semáforos, no corremos, somos más precavidas. Pienso que las mujeres somos más responsables y cuidadosas", afirma.

Pink Delivery recibe el respaldo de la Asociación de Delivery Cochabamba (Adeco) y actualmente cuenta con unas 10 motoristas, pero busca brindar trabajo a más mujeres.

Además de este gran detalle de reivindicación de género, otro elemento para reconocer visualmente a la empresa es su característico color rosado, que está presente en sus motocicletas y en casi todos sus implementos.

Así, el cliente puede saber cuándo llegó su pedido, con puntualidad, responsabilidad y un toque femenino.

Otra historia

Sarah Rodríguez es una joven de 25 años que cursaba el último año de estudios de su carrera de licenciatura financiera, pero la pandemia la obligó a suspender su último año de práctica y ahora trabaja en Pink Delivery.

Sarah maneja la moto desde hace cinco años y trabaja en la empresa desde hace más de un mes.

Cuenta que antes estaba en casa sin hacer nada, pero este trabajo le permite ayudar económicamente a su familia.

"Estaba buscando trabajo y me enteré de esta empresa por un amigo. Al saber que era sólo para mujeres, decidí unirme", cuenta.

Detalla que las empresas realizan entregas en el centro y norte de la ciudad. Los fines de semana hay más llamadas y, consecuentemente, se puede generar más ganancias, cuenta. Relata que lo que más pide la población es comida y medicamentos.

María, en tanto, cuenta que hay muchas mujeres interesadas en realizar este oficio, pero la suspensión de emisión de nuevas licencias de conducir del Servicio General de Licencias de Conducir (Segelic) les impide sacar este documento para poder trabajar.

Casi todas las mujeres que trabajan en esta empresa tienen entre 20 y 35 años y, en su mayoría, ellas o sus esposos han quedado desempleados.

Seguridad

Las mujeres trabajan con todos los implementos de bioseguridad (guantes, barbijo, desinfectante y mameluco). Además tienen licencia de conducir, casco y Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT).

Las motoristas de Pink Delivery en su parada de la avenida Melchor Urquidi y América. FOTOS: DANIEL JAMES

LEY MUNICIPAL

El municipio reguló actividad de delíveris

La ley municipal 166/2020 se reconoce a la actividad formal de entregas a domicilio o delíveri. Se trata de empresas que realizan encomiendas y transporte de alimento y no se dedican al transporte de pasajeros.

"No llevamos pasajeros, no somos mototaxis. Tenemos NIT, licencia de funcionamiento, registro en Fundaempresa ", dice el presidente de Adeco, Grover Méndez Ramallo.

OPINIONES

Las mujeres que tienen problemas económicos pueden venir a trabajar. Muchas quieren unirse, pero el problema es que no se están emitiendo licencias nuevas.

María Sulema Claros
Gerente Pink Delivery

Mientras siga esta pandemia, voy a seguir en este trabajo para generar ingresos y poder ayudar a mi familia. Los ingresos dependen de las horas de trabajo.

Sarah Rodríguez
Pink Delivery

Es buena iniciativa, ellas se sienten muy cómodas. Pink Delivery tiene el apoyo de Adeco. Hay mujeres trabajando en otras empresas, pero son pocas.

Grover Méndez Ramallo
Adeco

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

Alza de mora y rigidez de créditos, peligros del tercer diferimiento

Consecuencias. Mientras algunos sectores destacan la ampliación del diferimiento de créditos, la banca y especialistas advierten el endurecimiento de requisitos y mayores tasas de interés en los nuevos créditos

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos/Santa Cruz

Aunque la promulgación de la Ley 1319, que difiere el pago de créditos en las entidades financieras hasta el 31 de diciembre, es respaldada por distintos sectores afectados por la crisis del coronavirus, implica una serie de dificultades al momento de obtener nuevos créditos y en el aumento de la cartera en mora.

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) advirtió que la norma podría derivar en menores colocaciones de créditos, mientras que especialistas en el área afirman que una persona o empresa se enfrentará a una mayor rigidez en la obtención de un crédito, lo que se plasmará en el endurecimiento de requisitos y aumento de tasas de interés.

Otra consecuencia es el aumento de la mora, que provocaría una tendencia a la subvaloración de los bienes como casas o vehículos utilizados como garantía ante la banca, lo que provocaría la caída de precios de estos activos en el mercado.

La Ley 1319, promulgada el pasado 25 de agosto por la presidenta Jeanine Áñez, establece que las entidades de intermediación financiera deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus hasta el 31 de diciembre de 2020, a todos los prestatarios sin distinción.

Al respecto, el secretario ejecutivo de Asoban, Nelson Villalobos, declara a Los Tiempos que esta medida prolonga el efecto de reducción de recursos líquidos que ingresan al sistema bancario, los cuales son posteriormente empleados para continuar colocando créditos. Explica que un sistema financiero que no cuenta con recursos frescos para ser intermediados no puede aportar en la reactivación económica.

Indica que medidas como el diferimiento de créditos limitan la capacidad de la banca "de continuar dinamizando el crédito y aportando al crecimiento económico del país".

Al ser consultado sobre la posibilidad de una merma en la colocación de créditos, Villalobos dice que eso dependerá de la situación y los riesgos que asuma cada entidad financiera, aunque advirtió que "el efecto de no contar con la liquidez periódica regular podría derivar en menores colocaciones para algunas entidades".

En opinión del economista Gabriel Espinoza, la banca viene frenando la otorgación de créditos desde el tratamiento del proyecto de ley que amplía el diferimiento de créditos hasta fin de año y, al haberse consolidado la medida, es muy probable que ahora el freno sea por completo.

Ante esa situación, Espinoza dijo es necesario que la Asamblea Legislativa Plurinacional permita el ingreso de recursos provenientes de créditos externos para implementar los programas y fondos contemplados en el Decreto Supremo 4272 que crea el Programa Nacional de Reactivación del Empleo.

Sobre el tema, el economista Alberto Bonadona señala que, al quitar liquidez a la banca, surgirá la tendencia de endurecimiento de condiciones para el acceso créditos e incluso el aumento de tasas de interés.

> La banca deja de percibir $us 500 millones mensuales a causa del diferimiento de créditos, según Asoban.

"Por todo el peso que tiene la banca, la economía puede verse afectada. Si repercute en que aumenten las tasas de interés, va a repercutir también en una presión inflacionaria porque los costos financieros de las empresas se van a ver empujados hacia arriba", advierte.

Sube la mora

El diferimiento hasta fin de año también traerá consecuencias en el crecimiento de la cartera en mora. Según el ejecutivo de Asoban, se espera un incremento de la mora porque las continuas medidas de diferimiento no garantizan que al término del periodo de prórroga los prestatarios se encuentren en condiciones de continuar con sus pagos.

"Las medidas de diferimiento sólo postergan los efectos a observarse más adelante en la cartera en mora", explica.

Espinoza, por su parte, indica que para evitar el aumento de la mora la banca debe aplicar un programa de reprogramación de deudas básicamente dirigida a sectores de la economía con dificultades para su reactivación como el turismo o transporte interdepartamental.

El especialista señaló que el aumento de la mora genera una subvaloración de activos como casas o vehículos que son utilizados como garantías ante la banca. Cuando esto ocurre surge una caída de precios de dichos activos en el mercado, lo que provoca la destrucción de capitales.

Por su parte, el analista económico Alejandro Arana opina que la situación económica en general no mejorará en el corto plazo y que actualmente hay dificultades para pagar los créditos, lo cual no será muy distinto el próximo año.

Señala que incluso el nuevo diferimiento podría generar una disminución de la cultura de pago y convertirse en un incentivo perverso para que a futuro se pidan más prórrogas o incluso condonaciones.

Marcha pidiendo diferimiento de creditos. JOSÉ ROCHA

PROPUESTA

Diferimiento a casos específicos

El secretario ejecutivo de Asoban, Nelson Villalobos, afirma que las reprogramaciones y refinanciamientos de créditos se realizan en función a la situación de cada prestatario, por lo que la aplicación de un diferimiento general no es lo más recomendable.

Asimismo, el analista económico Alejandro Arana sostiene que la alternativa técnicamente correcta es la aplicación del diferimiento evaluando caso por caso. Advierte que el diferimiento general reduciría el efecto positivo que tiene la intermediación financiera en la economía.

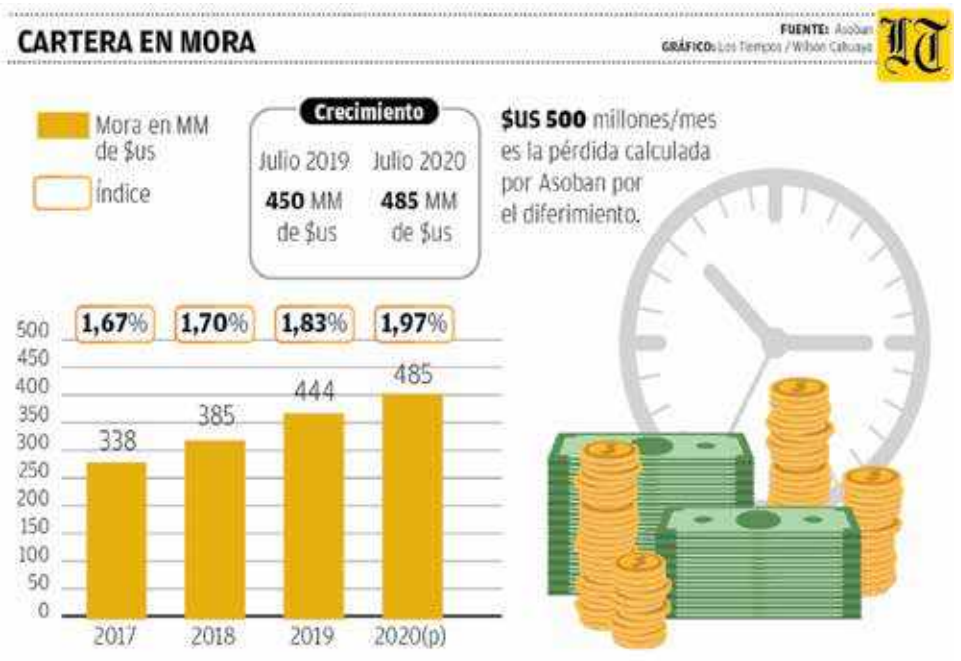

Diferimiento golpea más a microfinancieras

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos/Santa Cruz

De las 60 entidades de intermediación financiera que registra la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), solamente 15 corresponden a bancos múltiples, pues el resto está dividido entre bancos pyme, entidades financieras de vivienda, cooperativas e instituciones financieras de desarrollo.

Este último grupo, con menores recursos, es el más afectado por la Ley 1319, que amplía el diferimiento del pago de créditos hasta el 31 de diciembre.

El economista Alberto Bonadona considera que las microfinanzas se verán gravemente afectadas por la medida, a diferencia de los bancos múltiples que, en su criterio, podrán resistir a la ampliación de la prórroga.

Sin embargo, advierte que la iliquidez será un problema mayúsculo.

Gabriel Espinoza, también economista, sugiere diferenciar el tipo de entidad financiera a modo de que las cooperativas, mutuales o instituciones financieras de desarrollo puedan seguir operando pese a la ampliación del diferimiento.

Menciona que el Gobierno busca implementar el Fondo de Reactivación (FORE), que dispondrá de 12 mil millones de dólares destinados a la reprogramación de créditos a empresas.

Sin embargo, advierte que esto dependerá de la apertura de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para contratar créditos externos que permitan inyectar recursos para el sostenimiento del sistema financiero.

EDITORIAL

Posconfinamiento y riesgo de un rebrote

Fase de posconfinamiento es el nombre oficial de la etapa que comienza el martes 1 de septiembre y pone fin a la mayoría de restricciones que, con fines sanitarios, estuvieron vigentes desde marzo, se mantuvieron rígidas durante casi dos meses y comenzaron a flexibilizarse en mayo, cuando los efectos económicos de la cuarentena comenzaron a sentirse con mayor rigor.

Es precisamente la urgencia de detener el deterioro del aparato productivo del país —paralizado casi del todo durante un par de meses y reactivado de manera parcial y gradual luego— lo que motivó la decisión gubernamental de entrar a esta fase.

La situación sanitaria es propicia para esta mayor flexibilización de las restricciones sanitarias, pues el contagio parece disminuir en su propagación en la mayoría de los departamentos. Parece, pues no hay certidumbre acerca de la precisión en los registros de nuevos casos confirmados de Covid-19 y de decesos por causa de esa enfermedad. El colapso en los centros de salud es menor, ese es un indicador confiable.

Pero no significa de manera alguna que la pandemia esté cediendo en su avance. No, porque como lo demuestra la experiencia de otros países, como España, donde después de haber logrado un cierto control en la emergencia sanitaria se levantaron las restricciones y eso llevó a un rebrote del mal.

Puede sucedernos lo mismo. Y podríamos volver a la terrible situación que vivimos en junio y julio. "Siempre existe esa posibilidad y nosotros (el Gobierno) también la estamos evaluando de manera permanente (...) Dios no lo permita (que haya rebrotes), pero la gente necesita salir a trabajar", constató la Presidenta.

Y todos tendríamos que estar conscientes de ese riesgo que será una amenaza durante un tiempo aún indeterminado. Indeterminado, pues, si bien es cierto que hay varias vacunas que podrían estar listas para ser administradas a la población en el mediano plazo y se conoce cada día más sobre la Covid-19 —lo que permite terapias más eficientes en el tratamiento de los contagiados— los científicos no son optimistas acerca del fin de la pandemia, debido a las particularidades del nuevo coronavirus.

Así, lo que pueda suceder dependerá de nosotros, de lo aprendido en la etapa más escabrosa de esta crisis sanitaria y de la vigilancia permanente.

El evitar un rebrote está en nuestras manos —alejadas del rostro y lavadas con frecuencia— y en nuestra actitud constante de distanciamiento social y el barbijo indispensable en los lugares públicos.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**;
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

BAJO EL MOLLE

La luz de la esperanza que muestra el desorden

LORENA AMURRIO MONTES
La autora es periodista

Entramos al sexto mes de pandemia en Bolivia con el inicio de la etapa de desconfinamiento. Empezamos el mes del amor que no se puede abrazar, del estudiante sin año escolar y de los médicos de luto. Es pesada la factura que nos está pasando el coronavirus, pero más que la enfermedad, me parece que la mayor cuenta llega por el cáncer mental que sacó a relucir esta emergencia sanitaria.

Los muertos en las calles, cientos de nuevos infectados reportados cada día y hospitales colapsados en junio, julio y agosto fueron la representación del momento más duro de la enfermedad en nuestro país. Cuántas vidas perdidas, tanto dolor en el corazón de muchas familias en un calvario que parecía no tener fin.

Ahora hay un pequeño hilo de luz que asoma en la oscuridad y los casos empiezan a bajar justo para el mes en el que recibimos la primavera; toda una cruel ironía. Sin embargo, esa luz también nos muestra el caos que hay en nuestro país.

Cinco meses de confinamiento, proyectos postergados, matrimonios que no se realizaron, cumpleaños sin festejar y no puedo evitar hacerme muchas preguntas. ¿Cuánta gente no habrá caído en una profunda depresión a causa de todo esto?

Peor, ¿cuánta gente que ya vivía en depresión y no aguantó esto y quizá se suicidó? Miles de mujeres atrapadas con sus agresores, ¿cuántas palizas tuvieron que aguantar en silencio? Alcohólicos y otros adictos que vivieron un infierno, ellos, y seguro que también sus familias.

Se me eriza la piel sólo de pensarlo, pero no podemos hacernos de la vista gorda. Tenemos una pobre madurez emocional como para poder afrontar lo que ocurrió con la entereza que se requería.

Quiero pensar que también hubo familias que se fortalecieron, personas que salen más sólidas de este periodo y demás, pero, ¿serán más o menos que los otros?

Este primer panorama ocurre en los hogares, pero el desastre llega más lejos. La economía de nuestro país está por los suelos. Tal parece que la famosa bonanza no sirvió para dejar una estructura sólida que permitiera a las empresas tener algo de colchón para soportar este golpe.

La paralización de actividades ahora cobra unas consecuencias caras para la población. Las interminables colas en el Ministerio de Trabajo y las AFP son solo una muestra de que la prohibición de despedir gente en pandemia fue solo un saludo a la bandera.

Y es que para muchas empresas tampoco había otra salida. Algunas llegaron a quebrar, principalmente las más pequeñas. Mientras, los planes para salvar la economía parecen ser pistolas de agua frente a un incendio de magnitud.

Gracias a Dios, la vocación trabajadora de muchos les permite explorar sus potencialidades y buscar alternativas, pero para algunos eso es sólo un paliativo; se necesitan soluciones mayores.

Y a todo esto debemos sumar las heridas sociopolíticas que no dejan de supurar. Esa típica tensa calma que pende de un hilo. Un pequeño desliz del Gobierno o alguno de los sectores en conflicto podría hacer que todo vuelva a salirse de control.

Vivimos ante un panorama muy crítico. El hilo de luz de esperanza ante la enfermedad nos muestra todo lo que ahora debemos reconstruir. Creo que es saludable hacerse preguntas constantemente, por muy duras que parezcan; de hecho, la base de la filosofía radica en el cuestionamiento.

Ese ejercicio me permitió mirar con cierta objetividad estos cinco meses que pasaron. No me atrevería a juzgar a aquel que sale de su casa, porque quizá está afligido por alguno —o varios— de todos los pesares enunciados.

Todos los tenemos, y tenemos que superarlos. El problema está en hacer de esas salidas un libertinaje; no cumplir con la seguridad, ponerse en riesgo y poner en riesgo a quienes se ama.

No deja de pasar por mi mente la frase de un joven español a quien la televisión los encontró de fiesta con sus amigos: "es que yo ya no puedo seguir encerrado", decía. En ese momento pensé en la irresponsabilidad de sus actos, pero ahora creo que no me atrevo a señalarlos.

España enfrenta un duro rebrote, luego de haber superado una dura etapa en la que ha visto morir a muchísima gente. Esperemos que no nos suceda lo mismo, pero nuestra idiosincrasia y los cánceres mentales —que esta pandemia no va a resolver de manera automática— me hacen pensar lo contrario.

Somos un pueblo enfermo, como lo escribió Alcides Arguedas. Y no sólo es Bolivia o Latinoamérica, es el planeta íntegro, pero la parte más dura sí la llevamos en el tercer mundo.

Ahora llegó septiembre. Cochabamba recibirá su efeméride sumida en el retraso y atascada en los 90, lo digo como cochala crítica que soy al ver mi ciudad. Los estudiantes no tienen nada que celebrar, los médicos deberían ser condecorados por su heroísmo y el amor...

Pues tratemos de amarnos más a nosotros mismos, a nuestro prójimo y a nuestro país; a ver si así logramos empezar a levantar este desastre y sanar las heridas.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

CARA O CRUZ

Estupro y fin de ciclo

RAÚL PEÑARANDA U.
El autor es periodista

El país observa la ratificación del fin de ciclo del liderazgo de Evo Morales. Más de 30 años de carrera política han empezado a mostrar signos evidentes de agotamiento. Aislado en una casa de Liniers, en Buenos Aires, lejos de los centros de poder bolivianos, agobiado por las denuncias de estupro y con una incapacidad creciente de que la dirigencia de su partido lo escuche, Morales vive sus horas más amargas.

A su partido tampoco le va mucho mejor. Sigue siendo importante, pero ya no es la eficiente maquinaria que hasta hace relativamente poco ganaba elecciones con más del 60% de los votos. Los movimientos sociales que lo impulsaban, ahora que ya son más libres para actuar, no respaldan plenamente al MAS y algunos de sus líderes han llamado "traidor" a Morales tras la reciente fallida oleada de bloqueos carreteros. El MAS, que en determinado momento tenía la posibilidad de ganar los comicios de este año con el 40% de los votos y más de 10 puntos de diferencia con el segundo, ve ahora cómo esa eventualidad se esfuma.

Son varias las razones para ello, pero la más evidente es el daño a su reputación, ocasionado por las recientes protestas, que impidieron que el oxígeno llegara a los hospitales del país, y manifestaciones altamente impopulares, como las que sus seguidores realizan en K'ara K'ara y que han dejado a los cochabambinos exhaustos tras meses de bloqueos al botadero de la ciudad. Para no hablar de toma de rehenes, explosiones de cerros y destrucción de carreteras.

A ese mal momento debe sumarse ahora el de las acusaciones de estupro. Era un secreto a voces que Morales tenía inclinación por jóvenes menores de edad, en parte porque él mismo lo dijo, en varias ocasiones, la más famosa de ellas, pero no la única, cuando contó que se iría a vivir con una quinceañera cuando se retirara. También dijo que los sindicatos le proveían de mujeres o que en las fiestas, si querían bailar con él, debía ser sin calzas.

Pero ese secreto a voces ahora ha adquirido un rostro, el de Noemí, con las decenas de fotografías que circulan por las redes sociales. Y un estremecimiento ha recorrido la espina dorsal de millones de bolivianos: ¿qué hacía la casi niña en el gimnasio de Morales? ¿Y de dónde a dónde la llevaba el expresidente en su avión? ¿Para pasar la noche en qué lugar? Y Noemí, como ya indican diversas acusaciones, era solo una de tantas. Es normal para un líder político sacarse fotos con admiradores. ¿Pero llevar chicas en su avión personal?

Es tan estremecedor todo esto que la imagen internacional de Morales ya está empezando a resquebrajarse. Los círculos internacionales le perdonaron sus violaciones a la Constitución, su autoritarismo, su predilección por construir grandes elefantes blancos, la persecución que hizo a sus opositores y a los medios. Pero el estupro es otra cosa.

El fin de ciclo del MAS y de Evo Morales empezó en 2016 cuando la opción "No" ganó en el referéndum del 21F. Ya eran tan obvias para entonces las inclinaciones autoritarias del régimen, y tan indisimulables los deseos de eternización en el poder, que parte de la ciudadanía boliviana encendió sus alarmas y se inclinó por apoyar la opción que abría la posibilidad de un cambio en el gobierno en el país, eso que la democracia llama "alternancia en el poder".

Para entonces Morales ya había gobernado 10 años y le quedaban todavía cuatro por delante para terminar adecuadamente su gestión, dejar la presidencia y alistarse para intentar retornar cinco años después. Pero su carácter megalómano se lo impidió y de inmediato, tras el fracaso del 21F, se puso en campaña para poder postular a un prohibido cuarto mandato. Una violación anterior a la Constitución, para que pudiera presentarse a un tercer período, fue perdonada por los bolivianos. El siguiente intento ya no sería permitido.

El final del liderazgo de Morales se aceleró cuando no pudo ganar limpiamente en las elecciones de octubre pasado y tuvo que recurrir al fraude para poder tener más de 10 puntos de diferencia con el segundo en los comicios, Carlos Mesa. Su posterior fuga ante inéditas movilizaciones en su contra demostró que no es tan valiente como decía, después de todo, y ante el solo rumor de un inventado complot para asesinarlo puso pies en polvorosa.

No hay "cadáveres políticos" en ninguna parte del mundo, y tampoco en Bolivia. Pero se ve cuesta arriba hoy por hoy la posibilidad de que Morales recupere en el corto o mediano plazos alguna relevancia política. Como dijo bien el diputado del MAS, Víctor Borda, el partido tiene que empezar a pensar en otros liderazgos.

CARTUCHOS DE HARINA

Cromwell, Evo y la banda sonora religiosa

GONZALO MENDIETA ROMERO
El autor es abogado

Oliver Cromwell no fue un filósofo, pero llegó a ser Lord Protector de Inglaterra, sufriendo antes por los escrúpulos de matar a un rey. Gajes del oficio, dirían hoy esos políticos con callo de ángel caído.

Pero traer a colación a Oliver no tiene como fin aterrar (o enfervorizar) a nadie con profecías cromwellianas para el país (aunque después de husmear el pasado, es difícil no imaginar el futuro. La imaginación es pues "la loca de la casa", como decía Santa Teresa de Jesús). Cromwell no viene a cuento por un vaticinio, sino por un libro que leo estos días y porque, aunque sin formación humanista, Cromwell destilaba erudición bíblica. Él la usaba como formato para juzgar sus acciones o medir si la Providencia iba a su favor, dependiendo de las batallas que ganara.

Por culpa de Cromwell, entonces, recalé de nuevo en las profundas causas por las cuales la mayoría, tampoco poblada de filósofos, sucumbió a la idolatría de Evo, con minoritarias disidencias. Entre ellas, las de los que cargamos un gris escepticismo o las de otros que adujeron peores o mejores razones contra Evo.

La matriz bíblica le servía a Cromwell para evaluar la guerra civil o rechazar la corona británica. En Bolivia, a su vez, la memoria religiosa fue crucial en el auge de Evo, pues hasta los ateos han sido criados entre fibras de corte cristiano, aunque no lo sepan.

Esa sensibilidad informa una visión de las relaciones humanas, aunque su origen no sea ya evidente para muchos. En la debilidad contemporánea por minorías u oprimidos, se oye aún el eco de franciscanos con radicales anhelos de simplicidad, pobreza o caridad. Es central el influjo de la creencia, a estas alturas cultural, de que Dios no está en el trono, sino en el pesebre.

De ahí que Evo, líder de cuna humilde, fue una quimera de redención ante tanta injusticia. Para los pobres, de realizarse a través suyo; para los no tan pobres, mitigando sus males de conciencia al módico precio de un voto o una polera del Che. Esa sintonía emotiva sirvió hasta para reclutar agnósticos.

Con el indigenismo del MAS, la narrativa bíblica quedó redonda. Un pueblo abusado, el judío, se libera con un redentor que incluso llega a ser clase dirigente egipcia, pero que ofrece justicia a su gente. Cambie usted detalles y escenas; la impresión afectiva es análoga.

De vuelta al relato evangélico, Jesús fue condenado por una autoridad imperial. Milenios después pudo leerse en ese molde la DEA en el Chapare o la evocación de la muerte de Katari. En clave sentimental de clase, nacional, étnica y bíblica, Evo fue el reprís de una película con una banda sonora reconocida.

Además, estuvo el débil que derrota a los poderosos. David y Goliat sintetizan el tópico boliviano de la víctima que remonta, vence y reina. Con trompetas que hacen caer las murallas de Jericó, nada es imposible para quien dice actuar por los justos. Encima, Evo acusó al capitalismo, como un Moisés iracundo por el becerro de oro o un sencillo Gedeón, presto a destruir el altar de Baal.

Esa tentación redentora tocó muchos corazones. Pero quien la tuvo clara fue el anterior general de los jesuitas, Adolfo Nicolás S.J., experto en esas trampas concienciales, quizá por algunos de sus hermanos, inermes ante esa clase de compasión que nubla la verdad. Nicolás escribía que una tentación fácil es la identificación con quienes han sufrido injusticias, pero pueden llegar a "reclamar un estado de 'víctima' eterna" para imperar. Y como hay religiosos con una vocación pronunciada, caen en "esa distracción".

Si a los religiosos les pasa, en el mundo secular esa emoción es menos detectable, agravando así la dificultad de lidiar con las "ambigüedades y las áreas grises de la realidad". Un montón cedieron por eso al corazón, "ciegos a los matices, las ambigüedades e incluso a las contradicciones de una cosmovisión 'en blanco y negro'".

Y aquí estamos, no en la Ciudad de Dios, sino en una realidad más bien prosaica. Y no sé si me da para terminar la columna con Cromwell porque no faltaría el lector que viera en ello un mal augurio.

La vacuna sorpresa de Putin

RUBÉN CAMACHO GUZMÁN
El autor es ingeniero ambiental

Sputnik V es la denominación que ha dado la Rusia de Vladímir Putin a su vacuna contra la Covid-19. "En río revuelto, ganancia de pescadores", reza el adagio popular. No cabe duda alguna; muchos mortales ven en una vacuna probada y eficaz, la lucecilla de la esperanza que fulgura al final del túnel pandémico. Pero si esta esperanza es utilizada con mala intención, con fines políticos, el panorama se torna sombrío; mucho más cuando se pone en peligro la seguridad y la salud de la población.

Ninguna carrera se decide antes de la línea de meta, y a veces quienes no estaban en la competencia aparecen como triunfadores. Rusia ha aprobado su vacuna contra la Covid-19, de las cual no se tiene información si funciona o si causa daño.

Sólo un estudio con miles de participantes, que corresponde a la fase III y que podría durar meses y hasta años, puede confirmar la seguridad de una vacuna, antes de recibir la aprobación de las autoridades competentes.

Moscú ha obviado las tres fases obligatorias que se requieren para liberar una vacuna, y ahora se presenta como el ganador en la carrera mundial para resolver todos los problemas relacionados con la pandemia del coronavirus. Una actitud así no es un servicio a la humanidad, sino una negligencia gravísima.

Virólogos y expertos de todo el mundo, vienen advirtiendo constantemente que la aceleración del desarrollo de vacunas a través de la interferencia política, podría convertirse en una acción apresurada. Aquí es importante señalar que no sólo es Rusia el que quiere llevarse la flor, sino también EEUU, con un Donald Trump políticamente enfermo y desesperado de ser reelegido, presionando por una vacuna hasta octubre que le ayude a salir victorioso en las elecciones presidenciales.

En esta carrera desleal y plagada de mitomanía, el presidente ruso ha superado a Trump con su propaganda malvada, llegando al extremo de presentar a una de sus hijas como conejillo de indias, nadie sabe cuál, porque tiene dos. Putin maneja normalmente el tema familiar con mucho recelo, al extremo que no se sabe como se llaman sus hijas. Bajo estas circunstancias, la cosa adquiere ribetes grotescos e inaceptables. Poner en peligro a un miembro de la familia, no reemplaza a la buena ciencia.

Muchos países en el mundo han recibido la noticia con mucha cautela, porque saben que la vacuna Sputnik V está fuera de toda norma seria. La humanidad debe saber que aquí se trata de meter gato por liebre; como ocurre con el medicamento Avifavir que supuesta cura el virus, pero curiosamente no tiene efecto sobre el casi millón de infectados en Rusia y no pudo evitar las más de 17.000 víctimas. Aunque muchos dudan de la transparencia de esos datos.

La OMS no tiene registrada a la Sputnik V entre las muchas vacunas candidatas ninguna revista científica ha publicado una sola letra al respecto. Si algún gobierno se aventura en comprar la vacuna rusa, pondrá en grave riesgo a sus habitantes. Estamos hablando de una vacuna y no de un cohete que será lanzado al espacio.

DÁRSENA DE PAPEL

Política, intimidad, delito y periodismo

ÓSCAR DIAZ ARNAU
El autor es periodista y escritor

A todo periodista debería incomodarle —siempre— tener que informar sobre la vida privada de las personas. Es una cuestión de empatía (a nadie le gusta que se metan con lo de uno) y de legalidad (el derecho a la intimidad está constitucionalizado).

Tal incomodidad le sirve además como moderador. Fácilmente el periodista puede dejarse llevar por corrientes de opinión que empujan al "linchamiento" social de, por ejemplo, cualquier espécimen de ese animal público tan peculiar llamado político.

Ahora bien, de ningún modo un periodista hecho y derecho se permitirá la licencia de no investigar y de dejar de publicar el resultado de su investigación cuando aquel animal político, en el ámbito privado, cometiera un delito, o pesara contra él alguna denuncia. Otra cosa es la intimidad de quienes acompañan a los personajes públicos; ellos merecen un tratamiento distinto, más aún si son menores de edad.

En la trama sibilina de Evo y su joven pareja, algunos, seguramente esperanzados en una improbable expiación de la conducta de Morales, buscan enterrar el fondo del asunto transfiriendo la culpa al emisor (argumento *ad hominem*, atacar al mensajero con base en su reputación). De que Entrambasaguas y su medio representan a intereses nacionales e internacionales concretos, a esta altura del gatuperio, no deberían quedar dudas, ¿de ahí a intentar desviar el foco de la atención del caso de presunto estupro hacia el tema de la —deplorable— difusión de fotos de la "novia", de cuando ella apenas estaría dejando la niñez...? ¡Qué funesta selectividad!

Remarco aquello de deplorable: no estuvieron bien los medios que, carentes de ética profesional, llegaron a propagar imágenes de la adolescente a rostro descubierto. Fuera de toda consideración política o ideológica, creo que les faltó el sentido de la incomodidad para poder resguardar el derecho legítimo y legal a la identidad de la jovencita que acompaña al maduro expresidente. Por lo demás, no se pretenda interesadamente atribuir al periodismo dilema alguno: incómodo ha de estar siempre, mas el buen periodista sabe y debe estar tranquilo de que con su trabajo no va a violar nunca la intimidad de un político sobre el que pesaren indicios de pedofilia.

Tres cosas más: 1) A un fiscal o a un juez probo nadie le puede enseñar que no se tiene que fijar si un caso se politiza o electoraliza para investigar o hacer la vista gorda, para procesar o dejar en la impunidad. Que la medida de la Justicia debe ser la misma para todos y, además, trascender cualquier simpatía partidaria.

2) Resulta incomprensible —a no ser por la imbecilidad o el ciego fanatismo— el cuestionamiento al policía, al fiscal o al juez que actúa contra un político cuando existen sospechas de que este pudo haber incurrido, como cualquier otra persona, en delitos.

3) El estupro es un delito que se comete habitualmente en el país. Las instituciones correspondientes deben actuar siempre, no solo ahora que el implicado es quien es.

Para terminar, el sujeto político en cuestión puede caernos simpático o antipático, pero un análisis básico que dejase al margen los afectos y los desafectos concluiría que su vínculo sentimental no se ventiló por generación espontánea: alguien decidió exponerlo de nuevo en época electoral y de una manera similar a 2016, solo que cambiando la ficha de la "aprovechadora" Zapata por la de la "inocente" joven. Descontemos ya mismo los efectos negativos que esta relación privada con repercusiones públicas le ocasionará al MAS en octubre próximo. Lo que resta saber es en qué porcentaje.

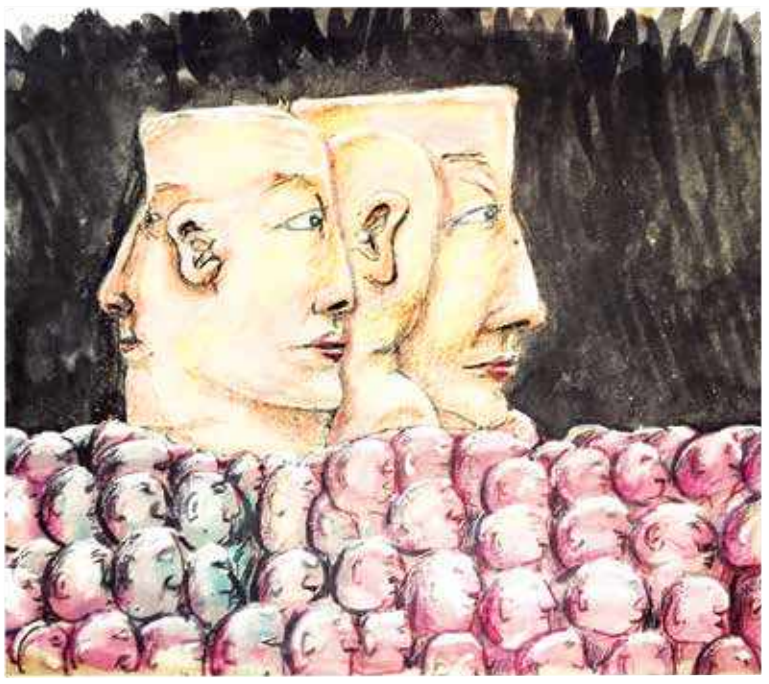

Reflexiones finales: Hay que tener cuidado de no revictimizar a la muchacha y, al mismo tiempo, de no quitar la atención en la persona del presunto victimador so pretexto de electoralización del caso. Luego, ¿en la vida privada de un político hay comportamientos socialmente inaceptables? Depende de gustos, pero en general se podría decir que sí. Y ahí —me parece— no entra en debate la enfermiza inclinación (vaya gusto personal) de ciertos adultos muy adultos, casi ancianos, por liarse con jóvenes muy jóvenes, casi niñas.

PRIMERO LA EDUCACIÓN

Los 18 años, la frontera que debe ser respetada

AGUSTÍN ECHALAR ASCARRUNZ
El autor es operadior de turismo

La sexualidad humana es extremadamente compleja, y encontrar el justo momento de la transición entre la niñez (y la inocencia), y la maduración y por ende la autonomía sexual de las personas es algo muy difícil de determinar. ¿Cuál es la edad adecuada, para que las personas puedan ejercer efectivamente todos sus derechos sexuales, y puedan tener una vida sexual con quien quieran?, ¿cómo lo hacían los pueblos antiguos? En el mundo prehispánico, no se puede hablar de una edad de iniciación, precisamente porque no se calculaba la edad de la gente por años, y parece ser que a veces mujeres muy jóvenes terminaban siendo entregadas a hombres mayores, (dicho sea de paso, algo parecido sucedía hasta hace no mucho tiempo en el mundo occidental). Ese es uno de los ejemplos para recordar cuán absurdo y eventualmente peligroso es tener en la Constitución de un país, un artículo que respete los usos y costumbres ancestrales.

Una parte de la historia de la Humanidad, y por ende de las civilizaciones ha sido el tratar de controlar, y restringir el impulso sexual, esa parte tan animal del ser humano que puede ser completamente depredatoria. En el camino se han creado restricciones excesivas, fundadas o consolidadas a partir de tabúes, que han servido para la estructuración de sistemas de poder y de orden, con sus ventajas y sus desventajas.

En el mundo moderno en el que nos movemos, un tabú convertido en ley es la prohibición de que un adulto tenga relaciones sexuales con una persona joven que no haya cumplido los 18 años. Esa edad, ese límite, esa barrera es absolutamente aleatoria, es una decisión o si se quiere una convención, que puede ser que no condiga exactamente con la realidad biológica o psíquica de las personas, pero que sin lugar a dudas protege a la población joven que en su mayoría es más vulnerable, y que podría ser muy maltratada por personas mayores carentes de escrúpulos.

Lo interesante de este tabú moderno es que es clarísimo, la ley condena a quien hubiera tenido relaciones sexuales con una persona que no hubiera cumplido los 18 años de edad, vale decir, si esta tiene 17 años, y 364 días de vida, cuando se engancha en una relación sexual con alguien mayor, entonces, la otra persona está cometiendo un delito, y puede ser condenada con una pena que puede llegar a los siete años de cárcel.

Cuando se trata de luchar por proteger a las personas menores, se trata de tener "tolerancia cero" a las contravenciones a una norma como la que acabo de mencionar, el presidente de un país, tiene que tener un comportamiento inequívoco al respecto, su ejemplaridad no solo debe ser de acción, sino también discursiva, algo que no sucedió en el caso del depuesto presidente Morales.

La posibilidad de unas relaciones delictivas de Morales con dos mujeres que se hubieran iniciado siendo estas menores de edad, vale decir Gabriela Zapata, y la joven de la vagoneta robada, debe ser aclarada en los estrados judiciales.

Mientras tanto, es urgente en estos días de campaña electoral que el partido político de Morales se exprese claramente sobre su postura en relación a las relaciones sexuales entre personas adultas y personas menores de edad, y sus miembros tienen que poder demostrar que no estuvieron jamás involucrados en una acción de este tipo que es ciertamente delictiva.

Una situación como la que se está viviendo ahora en el seno del MAS exigiría en circunstancias normales un alejamiento voluntario de la persona involucrada en el hecho, para tratar de salvar al partido. Ya han pasado más de 10 días y no se ve nada de eso. El que calla otorga, los que callaron antes fueron posiblemente cómplices. Seamos claros, tanto los candidatos Arce y Choquehaunca, como las personas relevantes del partido azul tienen que dar un mensaje claro.

SONRÍA "PLIS"

El cuento del abuelo

ADOLFO MIER RIVAS
El autor es humorista

El martes 25 de agosto fue el Día del adulto mayor. Antes no había ese día, ni se hablaba de los abuelos. Luego apareció el día de la Ancianidad, de la tercera, luego cuarta edad y de otros títulos para evitar decirnos, simplemente viejos.

El problema no radica mucho en lo que nos dicen, sino en lo que en realidad somos. Entre mis amigos tuve adultos menores. Se murieron a los 60 y recién el otro día, a uno de ellos, lo enterramos a los 83.

No es cuestión de edad. Es cuestión de decisión. Hay gente que decide ser vieja, porque se automargina, le ponen un candado a la puerta de sus sentimientos y, a manera de dormir, ensayan para irse al más allá, cuando seguimos en el más acá, porque tenemos asignaturas pendientes que cumplir. No hay que jubilar el alma, ni bajarnos del micro de la vida en cualquier esquina de los contratiempos. Hay que batallar y volver a ser niños. Cambiar a las viejas brujas y feas de los cuentos, por hechiceras jóvenes y locotas, aunque sea virtualmente.

En síntesis, yo a mis nietos, en versión propia, les cuento así:

"Esta es la historia de la pobre Cenicienta que vestía una caperucita roja...

—No, abuelo, ese es otro cuento —me corrige y enmiendo la redacción.

> Hay gente que decide ser vieja, porque se automargina, le pone un candado a la puerta de sus sentimientos y, a manera de dormir, ensayan para irse al más allá, cuando seguimos en el más acá.

"La Cenicienta llegó en un hermoso carruaje más que minimalista, algo así neoanimalista fusión vegetariano. Era un transformer de zapallo con ratas y cisnes. Cuando se bajó de la carroza, el Rey lucía su Corona VIP 2020 y se metió en cama. El Príncipe aprovechó la coyuntura y se acercó a la extraña damisela y le dijo:

—Hola, bebé, ¿ese coche que parece calabaza es tuyo?

—Sí, es mío —respondió humildemente

—¡No mames... miechi!, me estás mamando, sos la full joda.

Cuando vio sus zapatillas de cristal, el Príncipe asombrado, la tomó de la mano y la condujo al "Salón de los Espejos y los Polvos". Silenciosamente fue despojándose de su la banda imperial, sus 16 condecoraciones, un escapulario, su cinto y su espada, pero cuando iba a quitarse las botas hubo una explosión.

—No es así el cuento —interrumpió mi nieta.

No le hice caso, pero revelé el final de la historia:

"Cenicienta huía del Palacio en su carruaje que iba convirtiéndose en una calabaza cuando en la tele anunciaban: "Noticias de último momento. Una joven terrorista huyo del Palacio imperial, luego de atentar contra el Príncipe heredero, haciendo explotar una bomba molotov camuflada como una zapatilla de cristal. El Príncipe está fuera de peligro". Mi nieta se durmió y yo, chocho de la vida.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

¿Cuál es la diferencia entre LIMPIAR Y DESINFECTAR?

Son dos etapas de un mismo proceso.

Con **la limpieza** eliminamos la suciedad y las impurezas de las superficies. Y quitamos los gérmenes o quedan más expuestos.

El siguiente paso es **la desinfección**, es decir a usar productos que sean capaces de matar a los gérmenes. Por ello, un desinfectante no será efectivo si previamente no se ha hecho una limpieza cuidadosa.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES

- Limpia con jabón o con detergente y agua todas las superficies y objetos del hogar, luego usa un desinfectante que contenga alcohol para eliminar los patógenos.
- Limpia y desinfecta a diario las superficies que se tocan con mucha frecuencia dentro el hogar: manijas de las puertas, mesas, sillas, pasamanos, grifos, inodoros, interruptores de luz y juguetes.
- Artículos electrónicos como teléfonos celulares, tabletas, pantallas táctiles, controles remotos y teclados, y los electrodomésticos, limpiar con un paño suave ligeramente mojado con agua y jabón o usar toallitas desinfectantes, con el aparato apagado.

CÓMO LIMPIAR Y DESINFECTAR LAS SUPERFICIES Y ESPACIOS

Para mantener el coronavirus fuera del hogar y prevenir el contagio, es importante limpiar y desinfectar con regularidad las superficies y espacios que utilizamos.

El coronavirus se propaga a través de las **gotitas respiratorias** que expulsa una persona infectada

Plástico y acero inoxidable	3 días
Vidrio	2 días
Tela y madera	1 día
Cartón	1 día o menos
Mascarilla médica	7 días

El coronavirus tiene una envoltura cuya capa exterior de lípidos es frágil y eso lo hace más sensible a los desinfectantes.

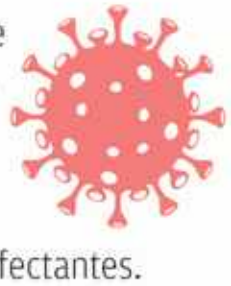

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PERSONAL

- Lávate las manos frecuentemente con jabón y agua, al menos durante 20 a 30 segundos.
- Si vas a utilizar desinfectante para manos, asegúrate de que contenga al menos un 70% de alcohol. Debes cubrirte las manos completamente con el producto y frotártelas una con otra durante 20 a 30 segundos, hasta que las sientas secas.

- No es aconsejable rociar desinfectantes en base a cloro u otras sustancias directamente a la persona, porque puede causar irritación ocular, respiratoria o cutánea.
- No es aconsejable el uso de productos en base a cloro (lavandina), debido a su toxicidad.

- En niños menores de seis años de edad, el desinfectante de manos debe usarse con la supervisión de un adulto.

LAVADO DE LA ROPA

- Lava las sábanas, las toallas y la ropa con regularidad con jabón o detergente y con agua lo más caliente posible. Secar por completo las prendas.
- No sacudas la ropa sucia para minimizar la posibilidad de que el virus se disperse por el aire.
- Lava desinfecte, la bolsa o el cesto de la ropa sucia. Considera la posibilidad de colocar la ropa sucia en bolsas desechables.
- Lavate de inmediato las manos con jabón y agua, o usa un desinfectante para las manos a base de alcohol.

Los Tiempos
NO SE DETIENE

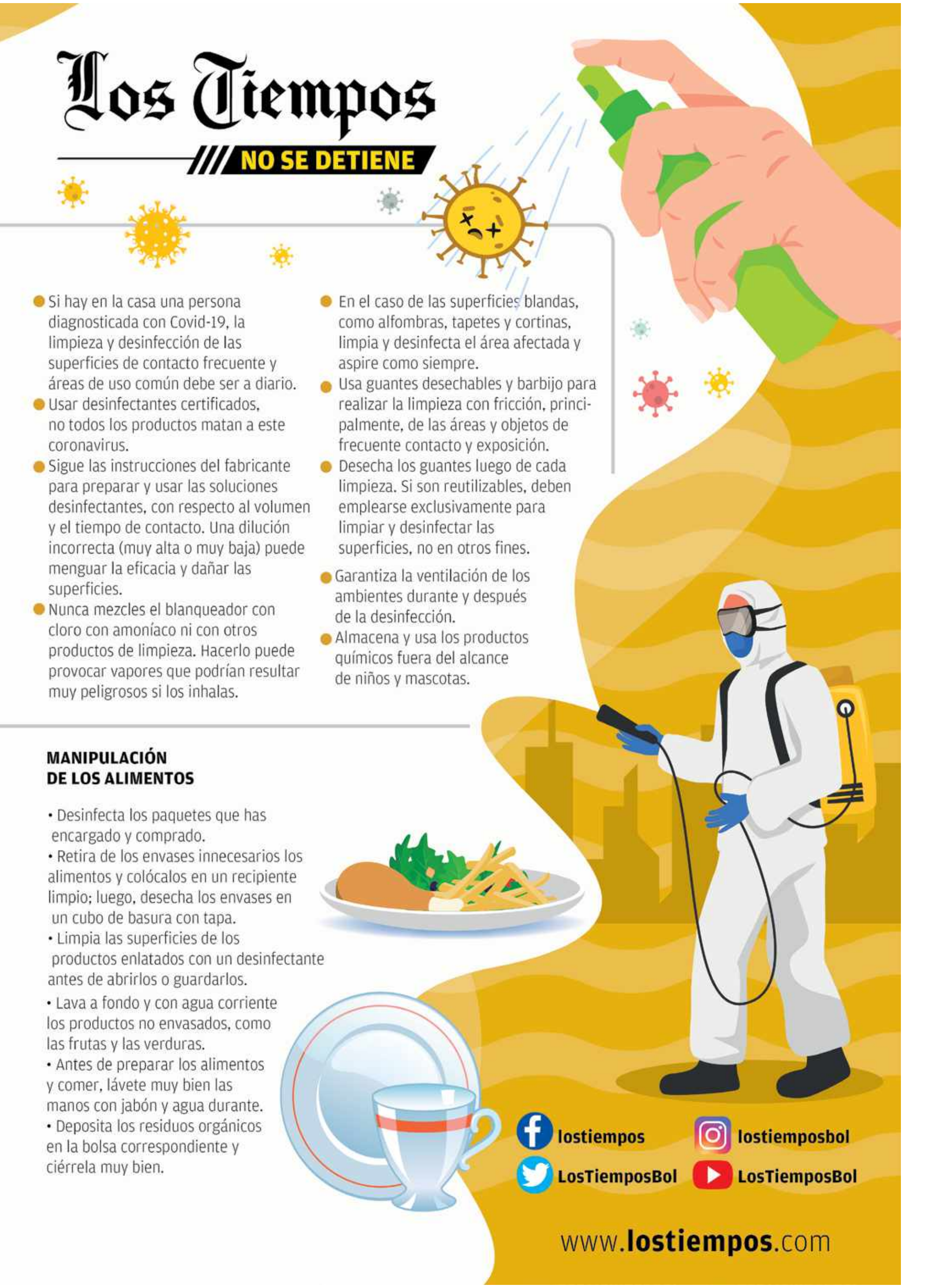

- Si hay en la casa una persona diagnosticada con Covid-19, la limpieza y desinfección de las superficies de contacto frecuente y áreas de uso común debe ser a diario.
- Usar desinfectantes certificados, no todos los productos matan a este coronavirus.
- Sigue las instrucciones del fabricante para preparar y usar las soluciones desinfectantes, con respecto al volumen y el tiempo de contacto. Una dilución incorrecta (muy alta o muy baja) puede menguar la eficacia y dañar las superficies.
- Nunca mezcles el blanqueador con cloro con amoníaco ni con otros productos de limpieza. Hacerlo puede provocar vapores que podrían resultar muy peligrosos si los inhalas.
- En el caso de las superficies blandas, como alfombras, tapetes y cortinas, limpia y desinfecta el área afectada y aspire como siempre.
- Usa guantes desechables y barbijo para realizar la limpieza con fricción, principalmente, de las áreas y objetos de frecuente contacto y exposición.
- Desecha los guantes luego de cada limpieza. Si son reutilizables, deben emplearse exclusivamente para limpiar y desinfectar las superficies, no en otros fines.
- Garantiza la ventilación de los ambientes durante y después de la desinfección.
- Almacena y usa los productos químicos fuera del alcance de niños y mascotas.

MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS

- Desinfecta los paquetes que has encargado y comprado.
- Retira de los envases innecesarios los alimentos y colócalos en un recipiente limpio; luego, desecha los envases en un cubo de basura con tapa.
- Limpia las superficies de los productos enlatados con un desinfectante antes de abrirlos o guardarlos.
- Lava a fondo y con agua corriente los productos no envasados, como las frutas y las verduras.
- Antes de preparar los alimentos y comer, lávete muy bien las manos con jabón y agua durante.
- Deposita los residuos orgánicos en la bolsa correspondiente y ciérrela muy bien.

lostiempos lostiemposbol
LosTiemposBol LosTiemposBol

www.lostiempos.com

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

¿Cómo estás y dónde estás?

CIRO ÁÑEZ NÚÑEZ

El autor es abogado constitucionalista y penalista

En estos tiempos, con un mundo agitado, desesperado, loco, atónito, lleno de pérdidas, intrigas, vilipendio, manipulación, denigración y miedos el camino de solución es el observar bien y mantener la calma.

Busquemos siempre algo positivo dentro de esta crisis sanitaria y sus secuelas.

No solo veamos a la Covid-19 como problema sino como oportunidad para muchas cosas, como ser: estar agradecidos por la vida y por el tiempo que aún tenemos asignado en este mundo. Dejemos de andar nada más quejándonos de todo y por las cosas que nos faltan.

Disfrutemos más de lo mucho que tenemos y no suframos mucho de lo poco que nos falta.

Hay que entender el tiempo de las cosas. Aprender a abstenerse un poco (no es para siempre). Hasta que la tormenta mengüe.

En mecánica cuántica, Los "hechos" dependen en cierta manera del observador. Mira, observa. Todo depende del observador, depende de lo que ves.

Si lo ves mal, desatas tu ira, tu pánico, abres la boca y/o actúas producto de la desesperación, de los miedos, etc., por ende todo va mal, y se puede dañar aún más, todo alrededor; mientras que si lo ves bien (es decir, observas bien las circunstancias que vives), todo va a estar bien.

Desde una perspectiva cristiana, quien observa al observador es Dios, cuya visión es universal y particular.

Tengamos más opción de ver las bendiciones que tenemos en nuestra vida.

Valoremos lo que tenemos y sepamos abstenernos de la desesperación, entendamos que son tiempos de templanza, de forjar el carácter.

> Valoremos lo que tenemos y sepamos abstenernos de la desesperación.

El punto es esperar un poco pues vamos a ganar mucho, por ejemplo: obtendremos un mayor y mejor aprendizaje significativo de calidad para nuestras vidas.

Escojamos la vida y el bien, no la muerte y el mal.

Sintámonos bien y ubiquémonos en el lugar adecuado, observando apropiadamente.

Estamos contentos porque elegimos ser felices. La vida es una serie de decisiones. Con las decisiones que tomemos viviremos por el resto de nuestra vida. La verdadera felicidad permanece a pesar de las circunstancias.

La percepción de cómo nos vemos en el interior determina las acciones. Podemos ver lo malo o ver lo que produce felicidad en nosotros. Cuando no vemos lo bueno de las cosas, tenemos una actitud negativa de la vida. La negatividad evita que avancemos en la vida. Siempre debemos buscar lo bueno.

Cada vez que tengamos un problema debemos tendrían que disponer de una lista de sugerencias de cómo solucionarlo. Debemos tratar siempre de buscar soluciones a todo lo que vemos, no enfocarnos en los problemas.

No perdamos el optimismo realista y las emociones positivas. La felicidad no está centrada en nuestras emociones, condiciones, apariencias, experiencias o situaciones de la vida. Se centra en nuestra voluntad.

DE BUENA TINTA

Gobierno en la mira de organismos de DDHH

ALFREDO JIMÉNEZ PEREIRA

El autor es periodista

En menos de una semana, dos importantes entidades que velan por el respeto de los derechos humanos en el mundo: la Oficina del Alto Comisionado de las NNUU para los Derechos Humanos (Oacnudh) y Amnistía Internacional (AI) emitieron lapidarios informes sobre cómo está manejando este tema el Gobierno de la presidenta Jeanine Áñez.

No es casual que estos dos organismos internacionales se hayan sumado ya a otros dos informes como los de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Human Rights Watch; ambos también afirman que el Gobierno boliviano está violando flagrantemente los derechos humanos.

Para descalificar estos informes, el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, salió al paso e invitó a la expresidenta chilena Michelle Bachelet —quien dirige la Oacnudh— a visitar el país para que sostenga su informe.

Pero parece que el ministro Murillo desconoce o no quiere aceptar que, para la elaboración de su informe, la Oacnudh desplegó en Bolivia una misión técnica para recabar información de primera mano sobre la situación de los derechos humanos, tras los fallidos comicios de octubre pasado.

Los técnicos (as) de diversas nacionalidades que conformaban esa misión participaron en la toma de decenas de testimonios en los lugares de los hechos. El equipo trabajó bajo el mandato global de la Oacnudh, con el apoyo de las propias autoridades bolivianas y de la Coordinadora residente de las Naciones Unidas.

En el amplio informe de la Oacnudh se detallan las graves violaciones de los derechos humanos por parte del Gobierno transitorio en el periodo mencionado.

Sobre los hechos que enlutaron a decenas de familias de Sacaba y Senkata, el informe sugiere que las fuerzas de seguridad del Estado utilizaron municiones letales para dispersar a los manifestantes.

Elementos materiales, como los cartuchos de munición usados y los impactos de bala en propiedades públicas y privadas, encontrados por Oacnudh donde ocurrieron los hechos, corroboran los relatos recogidos sobre el uso de armas de fuego por las fuerzas de seguridad, señala el informe.

El Instituto de Investigaciones Forenses confirmó que el impacto de munición letal fue la causa de todas las muertes y varias de las lesiones en las protestas de Sacaba y Senkata. No hubo reportes de miembros de las fuerzas de seguridad que hubieran muerto o resultado heridos por armas de fuego durante esas protestas.

Por su parte, el Gobierno negó que las fuerzas de seguridad hubieran utilizado armas de fuego en esos lugares y afirmó que algunos de los manifestantes dispararon causando todas las muertes.

Las diferentes versiones de los hechos proveídas a Oacnudh por autoridades, víctimas y testigos revelan inconsistencias que deberían ser aclaradas exhaustivamente.

La Oacnudh señala que a la fecha no se ha responsabilizado formalmente a nadie por las muertes ocurridas durante las protestas en Sacaba y Senkata. Por lo que sugiere una investigación pronta, independiente, imparcial, transparente y eficaz que sería fundamental para determinar las circunstancias de las muertes y lesiones, e identificar a los autores materiales e intelectuales de esos actos y hacerlos rendir cuentas, de conformidad con las leyes.

En conclusión, la Oacnudh documentó que, en diversas ocasiones, la conducta del Estado ante la crisis transgredió los estándares internacionales de derechos humanos.

En tanto, Amnistía Internacional ha documentado violaciones de derechos humanos cometidas durante la crisis poselectoral en Bolivia, entre ellas la represión de manifestaciones y uso excesivo e innecesario de la fuerza, por parte de la Policía Boliviana y de las FFAA, en un informe que contiene recomendaciones para los candidatos en las próximas elecciones generales

En palabras de Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de AI, "Bolivia enfrenta una grave crisis sociopolítica, que pone al país en una encrucijada. La única opción viable para salir de esta crisis es poner los derechos humanos de todas las personas en el centro de las respuestas. De lo contrario, se condena a la población, sobre todo a los grupos históricamente marginalizados, a una espiral de violencia y de continuas violaciones a sus derechos".

En resumen, las entidades internacionales denuncian que el Gobierno transitorio está pisoteando y violando los derechos fundamentales de todos los bolivianos.

Evo Morales no está solo

NATALIA WARNES, FANOR MERUVIA B. Y GUSTAVO RUIZ G.

Los autores son: ingeniera comercial, economista y arquitecto

Cuando parecía que ya nada de su comportamiento "sentimental" podía sorprender, el Ministerio de Justicia informa que Evo Morales abusó de una niña de 15 años que a sus 16, en 2016, tuvo una hija de él. Por su parte, la abogada Paola Barriga ha presentado, ante la Fiscalía de La Paz, siete certificados de nacimiento de supuestos hijos del expresidente para que la oficialía de Registro Civil identifique la edad de las madres antes de la gestación. De confirmarse estas denuncias, los casos de Gabriela Zapata, la hija de la exministra Nemesia Achacollo y "Noemí M. Ch." (la chica del Evo según su declaración "forzada" por la Policía), dejarían de ser botones de muestra.

De "guía moral de la humanidad", (también nosotros, otrora simpatizantes del MAS, así lo creíamos), Evo Morales pasaría a ser un pedófilo consuetudinario. En enero de 2020, Gabina Condori, exviceministra de Educación Alternativa y Especial, dio la voz de alerta: "Todo el dolor que ha causado a las niñas de 16 años, de 14 años. La justicia tarda pero llega, nosotros hemos sufrido mucho durante estos años, las comunidades campesinas han sufrido mucho. Voy a sacar adelante todas las violaciones de las niñas de 11 años del Trópico, de 14 años, todo que se investigue", (entrevista en el programa Jaque Mate del canal universitario de La Paz).

El problema, en nuestra sociedad que todo lo olvida, es que la violencia contra las mujeres (niñas), asume ribetes de escándalo cuando se trata de personas encumbradas en la cúspide del poder. Pasa el escándalo y cesa la indignación colectiva dejando impune la violencia contra la mujer.

En el largo gobierno del primer presidente "indio" de Bolivia —una ofensa para los verdaderos indígenas— existieron numerosos casos documentados de violencia física y sexual en contra de mujeres y niñas. El 17 de marzo de 2019, Beatriz Layme tuvo la valentía de denunciar casos concretos en *Página Siete*. Hay que recordar los más conocidos para demostrar que Evo Morales no está solo cuando se trata de vejar a mujeres y niñas, bajo la protección del MAS respecto de temas "privados" o "particulares" (Eva Copa).

En esta lista de infames figura nada menos que un exDefensor del Pueblo, David Tezanos Pinto, quien afronta un proceso en la Fiscalía por violencia intrafamiliar. El exsenador del MAS Adolfo Mendoza Leigue fue acusado por el mismo delito. Según Layme: "Su esposa denunció que el 14 de septiembre de 2013, en estado de ebriedad, la agredió física y verbalmente, y producto de ello —dijo— tuvo cuatro días de impedimento". Orlando Ceballos, magistrado del Tribunal Constitucional, también fue denunciado por golpear a su esposa. La lista de estos "machos" es extensa: senadores, diputados, ministros, asambleístas y concejales del MAS. Según una nota de *Los Tiempos*, del 25 de agosto, "El caso más llamativo es del exdiputado Justino Leaño, acusado de violar a su hija de ocho años". Ni qué decir de los casos de violaciones cometidas por masistas y documentados por video en la Asamblea y otras instituciones públicas. La mayoría de estas denuncias provienen de las esposas de los denunciados, no son "infundadas" ni "manipuladas", según los defensores de Morales, por la derecha, la oposición o el "imperio".

Definitivamente, ¡qué vergüenza para Bolivia!, Evo Morales no está solo cuando se trata de golpear y abusar sexualmente a mujeres y niñas indefensas. Sobre estos casos concretos tendrían que escribir y teorizar las feministas y los "suciólogos" del MAS y no disimular escribiendo conceptos abstractos de defensa contra la mujer. Las bartolinas —ala femenina del proceso de cambio— ya se pronunciaron. A los 13 años, dicen, las jóvenes son aceptadas como mujeres en la comunidad y, a veces, la violencia contra la mujer se justifica. Por lo menos queda algo de esperanza: no siempre, sólo "a veces".

El retorno del MAS y sus prácticas "culturales", contra mujeres y niñas en este caso, es el peligro a evitar el día de las elecciones. No vaya a ser que los futuros parlamentarios masistas prohíban criminalizar el estupro y la violencia contra la mujer: todo vale para el MAS, lo sabemos por experiencia propia porque ya nos engañaron una vez.

Brechas educativas, la síntesis de una tesis perversa

MÓNICA OLMOS CAMPOS
La autora es comunicadora social y educadora

En 2010 se aprobó el gran proyecto Avelino Siñani-Elizardo Pérez, la Ley 070 de la Educación.

A tropiezos, sin un marco reglamentario completo, con un plan paralelo de adoctrinamiento de maestros, y una planificación procesual basada en el método prueba y error, la Ley 070 se puso en marcha tres años más tarde, en 2013.

El Movimiento al Socialismo necesitaba un mecanismo que operativizara la transformación social de su proyecto político ideológico principal, y la Ley de Educación era el instrumento indicado para hacerlo. Quien crea que la Ley 070 fue un fracaso, nunca comprendió el propósito del proyecto que nada tuvo que ver con "infantilismos pedagógicos" como enseñar aritmética, ortografía o ciencias naturales. No, eso no cabía en el plan de los intelectuales del proyecto mayor, a quienes solo les interesó afectar las estructuras más profundas del tejido social para concretar su plan político. Así, la capacidad pedagógica y didáctica de los maestros, y la eficiencia de un plan de estudios que enseñara el abecedario, el cálculo del perímetro y las capitales del mundo, nunca fueron la preocupación de los "diseñistas" de aquella identidad. Basta recordar cómo la autoridad educativa de entonces decidió hacerles el quite a todas las pruebas internacionales de medición de la calidad, optando por mirarse el ombligo como métrica aceptable y suficiente para sostener que la educación en Bolivia iba por buen camino.

La Ley 070 no fue un proyecto educativo, fue un instrumento político que, desde las mentes de niños y jóvenes, insistiera de manera solapada en el establecimiento de la ideología del socialismo del siglo XXI; estrategia infalible considerando que la educación nunca fue prioridad para el conjunto de los bolivianos por lo que nadie reclamaría lo suficiente; y tarea sencillísima con un gremio liderado por los abanderados del trotskismo.

En consecuencia, quien afirme que la Ley 070 fue un fracaso, lo hace desde el convencimiento de que esa ley debía servir para que nuestros niños se convirtieran en expertos matemáticos, incansables lectores de textos y exitosos universitarios, solo desde ese criterio es posible decir que la Ley 070 fue absolutamente mediocre.

Desde su propósito ideológico y político, la Ley fue exitosa, de otra manera no se podría entender que hoy exista una Bolivia fracturada y con todas sus debilidades exaltadas, gritando por calles dinamitadas "ahora sí, guerra civil".

La Ley 070 es una tesis perversa que fue utilizada para hacer apología del racismo, el clasismo, el dominio cultural, la corrupción y el narcotráfico; y para que hoy gran parte de los bolivianos no puedan distinguir el bien del mal; lo correcto de lo que no lo es; la meritocracia del amiguismo; o lo importante de lo accesorio. Insisto, la Ley 07,0 tal cual fue concebida y ejecutada por el MAS, fue un éxito mayor y ahí están los resultados.

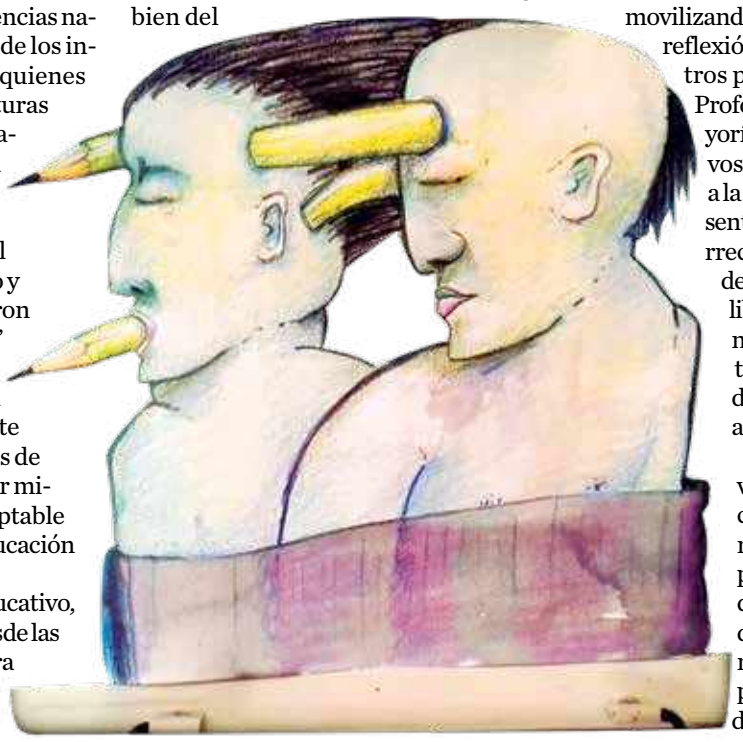

Sin embargo, la dinámica dialéctica de la vida misma, hizo que la antítesis de aquella exitosa tesis perversa fuera su propia capacidad para gestionarse y mantenerse en pie en circunstancias diferentes, contradicción interna hecha visible a partir de dos factores externos no previstos: La cuarentena y un Gobierno diferente, estos le arrancaron la ropa a la educación, constatando que se trataba de un cuerpo que había sufrido abusos cuyos responsables ya no podían, esta vez, volverse a mirar el pupu.

La desnudez de la educación dio origen a una síntesis desastrosa que resumo en una palabra: Brechas. El MAS ha provocado, con aquel instrumento político ideológico, que las brechas sociales, materiales y de conocimiento se acrecentaran hasta niveles groseros e inadmisibles; pero, a su vez, ha permitido salir del *statu quo* al que nos sometió con su autoritarismo, movilizando a los actores educativos hacia la reflexión y el "destape". Sí, hoy los maestros pueden decir libremente que "el Profocom era un suplicio" y que la mayoría de los establecimientos educativos no tienen condiciones de acceso a la tecnología; los directores pueden sentirse autónomos para decidir lo correcto para sus alumnos; y los padres de familia y estudiantes estamos en libertad de revelarnos ante un sistema claramente opresor, centralista y mediocre que pretendió —por demasiados años— cortarle las alas a la educación.

El próximo proyecto educativo deberá dejar de subestimar su capacidad política, corresponderá, entonces, trabajar en una propuesta basada en los principios democráticos y, en paralelo, conducirnos a un retorno obligado y necesario hacia la pedagogía en procura de la tan reclamada calidad educativa.

PRIMERO LA EDUCACIÓN

La cuestión docente en medio de la tormenta perfecta

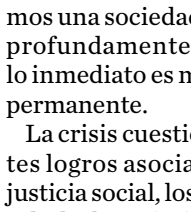

JHONNY JALDÍN DELGADILLO
El autor es humorista

Violencia, drogadicción, corrupción, analfabetismo es lo que se observa en "Dueños de nada" un filme premiado en el festival de cine documental de Cadiz. Pero el mayor de los males que aqueja al barrio sevillano de El Vacie es la desesperanza, esa imposibilidad siquiera de ver un futuro diferente con mejores posibilidades de vida para la población de este olvidado rincón de España.

En estos días, cuando los diferentes medios de comunicación del país llenan sus espacios informativos con noticias cada vez más desalentadoras y alarmantes, no están inventando la sociedad que habitamos, solo la reflejan situándonos en medio de la tormenta perfecta: sin recursos suficientes, sin médicos, sin medicamentos, sin tratamiento, sin hospitales, sin cementerios, un Estado surrealista que pone a prueba la entereza humana, y al descubierto la vanagloria de la ciencia y el sinsentido de la riqueza material.

La crisis múltiple que atravesamos hoy, donde ni los más poderosos se encuentran suficientemente protegidos, devela contundentemente que habitamos una sociedad líquida, un escenario profundamente cambiante, en el que lo inmediato es más valioso y útil que lo permanente.

La crisis cuestiona los más importantes logros asociados a la educación: la justicia social, los derechos humanos, la salud, el crecimiento económico. Esos aspectos se han debilitado o corrompido en sus bases esenciales, dejando en incertidumbre e indefensión a importantes sectores poblacionales.

La pedagogía social es la disciplina que, desde hace mucho tiempo, intenta incorporar la agenda pública en el debate educativo, discurriendo alternativas de solución a los diferentes problemas inherentes a la sociedad. Incorporar el debate y la discusión de los asuntos públicos en el aula permite involucrar y comprender a los estudiantes como sujetos transformables y transformadores de su realidad, de su contexto inmediato, el reconocimiento de sí, de ser actores protagónicos políticos y sociales de su generación y su contexto.

En este sentido, el ejercicio de la función docente, implica múltiples dimensiones: La dimensión técnica-científica, la dimensión política, y la dimensión ética-social.

Así, la pedagogía social, configura el escenario ideal para desarrollar la dimensión ética y social, donde el profesor tiene la función de incentivar la construcción de una sociedad más justa e inclusiva y trabajar en ese ámbito donde el hombre es permanentemente atrapado y en riesgo de caer en la más infame de las miserias, "la miseria espiritual" causante de las peores paradojas de la modernidad.

La dimensión ética-emocional contribuye a redimir al estudiante de esa especie de miopía social que le impide ver más allá de sus propias necesidades. Al son de Pink Floyd, diría que el estudiante, deja de ser un ladrillo más en el muro.

OJO DE VIDRIO

Experiencia en clases virtuales

RAMÓN ROCHA MONROY
El autor es cronista de la ciudad

Las clases virtuales han sido una experiencia inédita tanto para docentes como para estudiantes. Quizá no volvamos íntegramente al pasado, porque no podríamos prescindir de las plataformas de Internet. Lo que sigue es una reflexión sobre el Internet.

Como dicen los que saben, no debe de haber una sola ciudad en el mundo carente de ese vicio maravilloso. Y digo vicio, pues a pesar de que ha revolucionado las comunicaciones, está sembrado de odio, en particular de los que creen que las redes son formas de hacer política. Pero ¿de convencer?, no se convence con insultos, con *posts* que rezuman odio hacia el contrincante sino con seducir, con persuadir democráticamente y con juicios, no con improperios, para dirigir intelectual y moralmente a la sociedad democrática, que es la mejor definición de la hegemonía, impensable sin democracia.

Hoy el trabajo a distancia es la única perspectiva, pero no puede convertirse en opción política sin el concurso democrático del electorado. Internet está en pocas manos, manos millonarias o billonarias que difícilmente medirían el pulso democrático de la sociedad, porque tienen una estructura oligárquica, donde no les interesa la opinión popular. Ni se atreverían a proponer el papel de Internet para el desarrollo humano.

¿Cuántos tienen Internet en sus casas? En cambio, la explosión de compra de celulares inteligentes ha sido incontenible, y muchos seguidores de clases virtuales usan sus *smartphones*, pero no tienen computadora. Es curioso que, habiendo brecha digital y dependencia tecnológica, el Internet se inmiscuye en la política y las elecciones de un país. ¿Cómo se inmiscuye? No directamente sino albergando discursos de odio, no de reflexión. ¿Será necesario alfabetizar a los usuarios de Internet?

Mucho daño hacen las *fake news*, las noticias falsas inventadas por el odio, por lo que se hace necesario crear organismos oficiales que confirmen o desechen por falsas estas noticias. Por su estructura, el Internet no tiene campo para la reflexión sino para la reacción rápida y hormonal. Los discursos de odio están generados por sentimientos, no por ideas; sentimientos como el propio odio, la bronca o los disgustos de la vida cotidiana. El usuario quiere escuchar lo que desea escuchar, no una opinión contraria. Y la comparte. Así los discursos de odio se difunden. No compartir por solidez ideológica es una forma de superar esos discursos, que preceden los crímenes de odio. Se alude al derecho a la libertad de expresión, pero con eso no se justifica el odio.

La mejor edad para la educación es la que corresponde a Primaria. Se han ensamblado en el país computadoras, pero no se las utiliza. Una pena que países más grandes que el nuestro lo han experimentado, como Argentina, por ejemplo, con los mismos resultados. Hay niños y jóvenes en Argentina, sin acceso a Internet, en poblaciones que exceden el total de habitantes de nuestro país. Hay que explicar los valores y riesgos de Internet; entre éstos, el odio. La violencia social parece algo cotidiano si uno frecuenta las redes, donde hay insultos y poca reflexión. En este sentido, la ley no basta sino la educación continua y constante. Quizás así no vamos a dar un *like* o compartir a cualquier cosa o noticia que nos guste.

La democracia se sostenía en las calles; ahora, también en las redes, que deberían ser escenarios de construcción de consensos, y no de discursos de odio mal reflexionados. Es necesario luchar contra esas *fake news* y su falta de reflexión.

En dos gestiones no se hizo cambio de red de agua potable ni botadero

Aniversario. El municipio de Cochabamba se prepara para una nueva efeméride departamental con varios proyectos postergados. Los servicios básicos, transporte, comercio y basura son los más rezagados

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Cochabamba se apresta a vivir un nuevo aniversario, pero sin haber resuelto en la última década sus principales necesidades: la renovación y ampliación de la red de agua y la gestión de la basura.

Pese a los anuncios ni el exalcalde Edwin Castellanos (MAS) ni José María Leyes (Demócratas) concretaron estas metas.

Antes que solucionar el acceso a los servicios básicos las dos últimas gestiones, 10 años, priorizaron obras de cemento como distribuidores, canchas deportivas, centros culturales. También los hospitales Cochabamba, Kanata, Sur y Norte, pero que no cuentan con el equipamiento y personal para funcionar.

El botadero de K'ara K'ara sigue funcionando sin grandes mejoras como hace 30 años. Tampoco se cumplió con el fallo judicial que dispuso su cierre técnico en 2011.

Las autoridades no pudieron encontrar en 10 años un nuevo lugar para instalar una planta de tratamiento de residuos. El alcalde Leyes se apartó del proyecto para consolidar una procesadora que propuso el Consejo Metropolitano y avanza con un proyecto cuestionado por su costo, falta de proyecto y licitación.

"Tuvimos una oportunidad histórica a través del Consejo Metropolitano de tener un proyecto de industrialización de la basura; sin embargo, hubo mezquindades del alcalde de Quillacollo y de Cochabamba que no quisieron sumarse a un proyecto y al final no se hizo nada", dijo la concejala Rocío Molina.

En tanto, la renovación de la red de agua, principalmente en el centro histórico, está paralizada pese a que luego de 40 años tiene varios tramos obsoletos. Por su desgaste presenta fugas en más del 40 por ciento de lo que distribuye Semapa.

Además, el sistema de alcantarillado y drenaje pluvial tiene la misma antigüedad y la capacidad de desfogue es menor al que actualmente trabaja, por eso en la temporada de lluvias se producen inundaciones y rebalses en varios puntos de la ciudad.

Otros proyectos que quedaron al margen de los planes municipales son la ampliación de redes del servicio de agua y alcantarillado para la zona sur, además, de construir las aducciones y mejorar el servicio de Semapa, según el analista Fernando Salazar.

Además, la falta de atención al sistema de salud generó que durante los momentos más críticos de la pandemia de la Covid-19 sea uno de los departamentos más afectados en la emergencia.

Tanto la gestión de Castellanos como la de Leyes contaron con presupuestos importantes de más de 1.500 millones de bolivianos por año.

Sin crecimiento

Asimismo, para el docente investigador de la UMSS, Ronald López, experto en gestión y planificación municipal, en las dos últimas gestiones no se desarrollaron políticas que ayuden al crecimiento económico, local y urbano de la ciudad.

"Por esta razón, hay un crecimiento urbano de construcciones sin control", dijo.

El departamento de Cochabamba está a las puertas de celebrar sus 210 años del Grito Libertario de 1810, que fue liderado por Esteban Arze y un grupo de patriotas que rompieron las cadenas del yugo español, pero debido a la pandemia y la ineficiencia de las autoridades tendrá una efeméride marcada por la Covid-19 y la falta de voluntad política.

MÁS

Acceso a recursos

Las últimas dos gestiones municipales contaron con ingresos importantes de más de 1.500 millones de bolivianos al año.

MÁS DATOS

La región carece de un nuevo norte

Para el docente investigador de la UMSS, Fernando Salazar, el municipio de Cochabamba marcha sin un norte claro con obras dispersas y sin políticas públicas, donde además predomina la consigna "obras por voto".

"Cochabamba es un municipio sin norte. No se diseñó un sistema de salud pública departamental, sino se hizo obras como centros de salud pequeños, donde se implementaron desde el Gobierno médicos cubanos", dijo Salazar.

Además, cuestionó que los procesos judiciales de algunas obras inconclusas como la del hospital del niño, el otro hospital del Norte, el puente caído y otros.

El botadero de K'ara K'ara, en el sur, sigue operando desde hace 30 años sin grandes mejoras. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

Reventones de agua en el casco viejo de la ciudad.

La inauguración del hospital del Norte.

Al menos 14 "obras estrella" quedaron postergadas en los últimos cinco años

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El alcalde de Cochabamba, José María Leyes, presentó al menos 14 "proyectos estrella" cuando asumió su gestión en 2015.

En este banco de proyectos estaban: el corredor vehicular Quintanilla, 60 unidades educativas, las mochilas escolares, además, la recuperación de la laguna Alalay, un mercado central y el Llajtabus.

Las obras del corredor Quintanilla.

Después de cinco años no se entregó el corredor Quintanilla que se construye en la zona norte. La obra tuvo cuatro modificaciones y el presupuesto se amplió de 97 millones de bolivianos a 110. Además, se dejó de lado el proyecto de transporte Llajtabus, la construcción de un mercado central y la descentralización del comercio.

En cambio, se construyeron seis escenarios deportivos para los Juegos Suramericanos. Luego, el hospital del Norte, la Costanera del Sur y puso en funcionamiento el del Sur.

También se hicieron centros culturales en los distritos 9 y 15, como K'ara K'ara. Luego, canchas polifuncionales, asfaltado de vías, entre otras obras menores.

"Como gestión nos hemos aplazado, ha habido obras estrella que no se concluyeron y obras pequeñas que han cambiado la imagen, sobre todo en el sector de la zona sur", dijo la concejala Beatriz Terán.

Otro detalle que resaltó la concejala fue la inauguración de obras que construyeron en la gestión del exalcalde Castellanos.

Covid-19 se llevó personas de gran valía; hoy se valora más su legado

Colapso. El gremio de la prensa en Cochabamba recuerda la dura batalla que libraron los tres periodistas que fallecieron. Su partida se vio agravada por el colapso de los hospitales y la inacción de las autoridades

KATIUSKA VÁSQUEZ
Los Tiempos

Las personalidades que nos dejan a causa de la pandemia de la Covid-19 serán recordadas siempre por su gran legado humano y profesional. Sin embargo, también, por su partida tan dramática, especialmente, durante el colapso de los hospitales que impidió que muchas sean atendidas.

Son diversas las figuras que se han perdido. La pandemia ha tocado a profesionales, artistas, religiosos, médicos, voluntarios, periodistas, académicos, funcionarios, policías y a muchos más.

Entre las vidas que se han apagado están la del fray Linton Guzmán Torres, la del policía que daba vida a "Paquito" Armando Condori; la del fundador del SAR-Bolivia, Luis Belmonte, y la de la primera decana de Enfermería, Teresa Reyes. También, la del vicario parroquial de Urkupiña, Rolando Villavicencio, y la de los periodistas Fernando Balderrama, Cupertino Fernández y Fortunato Fernández.

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) se vio profundamente afectada por la pérdida de docentes y trabajadores entrañables. Entre los más recordados están dos decanos: Teresa Reyes de Cornejo de Enfermería y René Jaldín Mejía, de Economía.

El rector Juan Ríos resaltó la entrega de René Jaldín. Fue "un docente intachable en su conducta con los estudiantes y un profesional insuperable, pero ante todo una persona increíblemente comprometida con la institución".

Siguió: "Debe estar entre los mejores decanos que ha tenido esta facultad en todos los tiempos. Nos abandonó hace un mes".

Otra de las pérdidas más sentidas es la de Teresa Reyes de Cornejo, primera decana de Enfermería y una profesional de gran visión que logró las primeras promociones en Aiquile, supervisaba esta área en el trópico y el valle alto. Trabajó incluso en la pandemia hasta que se contagió.

"Indudablemente lo que nos ha herido profundamente ha sido la partida de la doctora Teresa Reyes. Gracias a ella y a todo un equipo ha sido posible transformar un programa en facultad. Le hemos rendido un homenaje en la última sesión del Consejo Universitario, en la que se ha resuelto reconocer su aporte y denominar a la Facultad de Enfermería como Teresa Reyes de Cornejo", expresó el Rector.

"Esos son los casos que nos han afectado profundamente en la universidad; no obstante, también de trabajadores administrativos. Hemos perdido valiosos colegas y trabajadores y todavía tenemos personas que están en una situación de pelearle a la vida", lamentó Ríos.

Muchos de los que se han marchado dejan un legado de aprendizaje. Ése es el caso de Luis "Lucho" Belmonte, uno de los fundadores del grupo SAR-Bolivia. Por más de tres décadas formó en cientos de jóvenes en tareas de rescate.

"Hemos vivido momentos duros, otros de alegría en la institución; todo va a quedar como un aprendizaje", expresó el representante del SAR-Bolivia, Bernardo Aranibar.

"Lucho" estuvo 33 años en el SAR y todo su conocimiento lo fue transmitiendo de generación en generación. "De repente no quedará con una firma de autor, pero quedará como SAR-Bolivia", destacó.

"Todos han dejado una huella en la institución y las positivas quedan como mejoras. Se ve cómo se ha mejorado desde que nacimos y cómo estamos ahora con un montón de procedimientos y conceptos de vida", destacó.

Tras su partida, las enseñanzas, recuerdos y obras de éstas y otras personas tienden a valorarse más ahora.

MÁS DATOS

Religiosos y "Paquito"

El párroco de San Antonio, Linton Guzmán, se dedicó por más de 20 años a ayudar a las personas más carenciadas. Fue uno de los impulsores de la recuperación del convento de Santa Teresa y de la Virgen de la Merced.

El párroco del Santuario de Urkupiña, Rolando Villavicencio, se destacó por su labor por las familias más necesitadas de Quillacollo y por fortalecer los valores de la festividad de Urkupiña.

En policía que daba vida al personaje de "Paquito", sargento Armando Condori, trabajó por más de 10 en educación vial.

El párroco de San Antonio, fray Linton Guzmán, apoyó por 20 años a las familias empobrecidas. HERNÁN ANDIA

El policía que daba vida a "Paquito", Armando Condori, un comprometido con la seguridad vial. LOS TIEMPOS

Uno de los fundadores del grupo de rescate SAR-Bolivia, Luis Belmonte, voluntario por 30 años. LOS TIEMPOS

Primera decana de Enfermería de la UMSS, además de licenciada y abogada, Teresa Reyes de Cornejo. LOS TIEMPOS

MÁS

Ayudaron al prójimo

Los sacerdotes son recordados por su labor de apoyo a los sectores más empobrecidos en zonas como los mercados y Quillacollo.

Tres periodistas "nos dejaron" en el momento más duro de la pandemia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En el peor momento de la pandemia fallecieron tres periodistas que han dejado una "huella negra", debido a que en dos de los casos los trabajadores no recibieron la atención médica oportuna en Quillacollo, uno incluso denunció el hacinamiento y la falta de oxígeno.

Los periodistas fallecidos son Cupertino Fernández, Fortunato Fernández y Fernando Balderrama, que por más de 20 años contribuyeron a la sociedad. Los dos primeros acompañaron a través de la radio en Quillacollo y el tercero a través de su labor de fotoperiodista en coberturas como la Guerra del Agua.

El fotoperiodista Fernando Balderrama.

El dirigente de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba, David Ovando, explicó que los "periodistas fallecieron producto de esta enfermedad. El primer caso, Cupertino Fernández murió en el momento más crítico cuando colapsó el sistema de salud: no había oxígeno, no había camas, no había clínicas, no había respiradores".

Lamentó: "Fue uno de los momentos más duros para los trabajadores de la prensa, porque el 96 por ciento tiene seguro de salud, pero ningún centro hospitalario tenía habilitadas camas, no hubo atención médica. La CNS había colapsado y cerrado sus puertas".

Las tres perdidas dejaron una "huella terrible, porque siempre tienes la esperanza que se podían evitar, eso no se pudo hacer en Cochabamba y hemos recibido un duro golpe", expresó.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

Los trabajos de aducción 1 de Misicuni a Sacaba ejecutados por la empresa china Zhejiang. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

Eccsa hace tendido de tuberías hacia Quenamari.

Virus, conflictos y lluvias retrasan otra vez ductos de Misicuni

Trabajos. El municipio de Sacaba es el único que comenzó a construir su red de distribución interna para la dotación de agua a los barrios de esa localidad

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Los conflictos sociales, las lluvias y, ahora, la pandemia retrasaron por más de medio año los trabajos en las aducciones 1 y 2 que transportarán agua de Misicuni hasta los Sacaba y Cochabamba.

El proyecto, financiado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Gobernación y los municipios, está destinado a distribuir el agua de la represa de Misicuni que se purifica en la planta de Jove Rancho, en El Paso, a la zona sur de Cochabamba, en Quenamari, con la primera fase de la aducción 2, y a Sacaba, con la aducción 1.

La aducción 2, a cargo de la Gobernación, está dividida en cuatro lotes y dos tramos. Tiene una ejecución física del 72 por ciento y financiera del 68 por ciento, informó el secretario de Obras de la Gobernación, René Ayala.

"Llega a todo Colcapirhua, hasta Okusuru y Molle Molle en Quillacollo y a la zona sud a Quenamari", explicó.

El primer lote tiene avance del 74 por ciento y rresponde a la construcc de cinco tanques: dos en C capirhua y tres en Cerca (Quenamari, Primero de M yo y Sivingani). El lote 2 o tr mo 1, desde la planta de Jov Rancho hasta el tanque 2 de Colcapirhua, tiene un avance del 92 por ciento.

El lote 3, que comprende los ramales de El Paso, continúa paralizado con una avance del 19 por ciento. El lote 4 o tramo 2, que corresponde a la aducción desde el tanque 2 de Colcapirhua hasta Quenamari, al sur, tiene un avance físico del 60 por ciento, detalló Ayala.

La aducción 1, desde Jove Rancho hasta Sacaba, bordea el 45 por ciento de avance. La obra estuvo paralizada casi un mes por la pandemia y se la retomó hace dos semanas, indicó el gerente de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sacaba (Emapas), Óscar Zelada.

Además, Sacaba ya cuenta con un tanque terminado en el distrito 5. El segundo, en el sector de Bella Vista, tiene un "avan- nínimo" por temas so- es, dijo. Estos tanques lacenarán el agua desde ve Rancho y la distribuir n a la población.

Ambos proyectos son anhelados por la población del sur de la ciudad y de Sacaba, pero se retrasarán por al menos seis meses.

La aducción 1 debía entregarse en abril y luego en septiembre de 2020, pero "estimamos que sea hasta fin de año", indicó Zelada.

La aducción 2, que debía estar lista en mayo, ahora se proyecta para diciembre de 2020, señaló Ayala.

Ambos responsables aluden el retraso a los perjuicios por la pandemia. Además de "los conflictos sociales de octubre y las lluvias de gran intensidad y larga duración de diciembre, enero y febrero", dijo Ayala.

En la aducción 1 y 2 se realiza el tendido de tubería. Falta la aducción 3, a Quillacollo, Vinto y Sipe Sipe.

01- Transporte
Las tuberías que llevarán agua de la planta de Jove Rancho a Colcapirhua y la zona sur de Cochabamba.

02- Sacaba
Trabajos de la aducción 1 a Sacaba se retomaron hace dos semanas tras protestas.

03- Almacenamiento
El tanque 5 de Sacaba, donde se acopiará el agua que se envíe de Jove Rancho.

MÁS DATOS

Sacaba avanza con redes internas

Sacaba "es el primer municipio dentro del eje que está renovando sus redes internas" para hacer la distribución del agua de Misicuni, informó el gerente de Emapas, Óscar Zelada.

La red oeste ya tiene más de un 50 por ciento de avance y beneficiará a los distritos 2, 6 y 3 ejecutados con recursos del municipio y de las OTB, indicó. El sistema de red del este beneficiará a los distritos 1, 4, 7 y de Lava Lava, pero está pendiente de la licitación que debe hacer el Ministerio.

En Cercado, "la aducción hasta Quenamari no va a favorecer a ningún municipio ni conectarse a ninguna red. Estamos esperando que se concluya hasta la zona sur para poner en funcionamiento las redes que ya tenemos en el distrito 8 y 15", explicó el gerente de Semapa, Deyvi Vidal.

Seis rubros reabren, pero dilatan permiso para los restaurantes

Actividades. Restaurantes, gimnasios, transportistas y comerciantes volvieron a trabajar, incluso pese a las restricciones. Solicitan a las autoridades trabajar leyes para verificar protocolos de bioseguridad

Los restaurantes esperan desde hace un mes a que la Alcaldía apruebe un protocolo de bioseguridad. HERNÁN ANDIA

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Después de cinco meses de paralización por la pandemia, la reapertura de varias actividades avanza aceleradamente pese a la demora en la aprobación de protocolos por parte de las alcaldías y el riesgo de un rebrote de casos de Covid-19.

Cada vez son más los comerciantes, transportistas, dueños de restaurantes, gimnasios, hostales y otros que vulneran las restricciones impuestas por los Gobierno nacional, departamental y municipal para contener la proliferación de la pandemia.

Los sectores argumentan que la necesidad y la falta de respuestas de las autoridades a sus solicitudes los obligan a reanudar sus actividades en la "clandestinidad", sobre todo, en el eje metropolitano.

Este es el caso de Alfredo C., propietario de un gimnasio, quien relató que sobrellevó parte de la cuarentena rígida con "ahorros", pero que la situación es insostenible porque está obligado a pagar el alquiler de un ambiente, por lo que decidió trabajar a puertas cerradas y vender algunos equipos para atenuar la crisis.

"Hace poco más de un mes estoy atendiendo a algunos amigos en las tardes, a escondidas. En la mañana, salgo con mi taxi para reunir parte de la deuda del alquiler. Tuve que despedir a las dos personas que me colaboraban. En un inicio, probamos con Zoom para dar algunas clases, pero no resultó porque las prioridades de los clientes ya eran otras", afirmó.

Alfredo contó que, en la actualidad, sólo cuenta con cinco clientes que antes de ingresar se desinfectan y remarcó que antes atendían a más por lo menos 100 usuarios.

La experiencia de Gabriela Rojas, una peluquera que optó por atender a domicilio, es similar, pues desde abril cambio su rutina y su vivienda se convirtió en un salón.

"Mis vecinos vienen incluso los fines de semana para que les atienda. Antes de que ingresen, les fumigo con alcohol y les pido que porten barbijo", acotó.

SEPA MÁS

Rastrillajes en la cuarentena
El coordinador de la Sala Situacional, Alvin Siles, indicó que no se puede suspender cuarentena rígida los fines de semana por el rastrillaje.

Se superaron 12 mil casos de Covid-19 en 5 meses
Cochabamba suma más de 12 mil casos de coronavirus y la tasa de recuperados supera el 60 por ciento, por lo que diferentes rubros consideran que existen condiciones para flexibilizar las restricciones.

Los cafés y otros negocios de la calle España permanecen cerrados por la cuarentena. DANIEL JAMES

El transporte, uno de los primeros rubros que accedió a reactivar sus actividades. DANIEL JAMES

La aglomeración de personas en el mercado, donde las medidas de bioseguridad se cumplen a medias. CARLOS LÓPEZ

Restaurantes
El sector gastronómico es uno de los más golpeados por la pandemia y las duras exigencias que le plantea el municipio. Pese a ello, intenta reinventarse y aplicar protocolos para volver a trabajar.

La presidenta de la Asociación de Empresarios de Restaurantes y Ramas Afines (Aserac), Vivian Cardona, informó que llevan más de 50 días esperando que la Alcaldía de Cercado y el Concejo Municipal aprueben una ley que autorice la atención bajo estrictas medidas de bioseguridad.

> "En Santa Cruz no han tardado ni 10 días en aprobar (el protocolo para los restaurantes)", Vivian Cardona.

"En Santa Cruz, no han tardado ni 10 días en aprobar. Lo peor es que varios establecimientos ya están abriendo porque necesitan trabajar. De los más de 4 mil afiliados que tenemos, sólo entre un 15 a 20 por ciento emplea el delíveri. Además de los cinco meses de cuarentena, tenemos pérdidas de los 30 días que se generaron por los conflictos de las elecciones en 2019", precisó.

Cardona aseveró que el protocolo se hizo en coordinación con técnicos de las unidades de Defensa al Consumidor de la Intendencia y de Turismo de la Alcaldía. Añadió que la implementación del protocolo de bioseguridad es fundamental, porque ayudará a cuidar la salud de la población.

Comida rápida
La atención en algunos establecimientos de comida en la ciudad y la plaza Bolívar de Quillacollo se normaliza sin control. Los meseros vigilan que cada mesa sólo sea ocupada por dos comensales y obsequian un poco de alcohol para la desinfección de manos.

Los centros funcionan al 40 por ciento y a puertas cerradas para evitar la clausura.

Otros rubros que espera con ansias una respuesta para reabrir son las actividades turísticas y de entretenimiento que engloba a dueños de bares, cafés, discotecas, pubs, karaokes, amplificaciones y otros.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani, subrayó que analizan las peticiones de autorizar actividades e invitó a otros sectores a consensuar con la Sala Situacional para colaborar con recomendaciones a las alcaldías.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

Teniente de la Policía confesó haber quemado a Betsabé. JOSÉ ROCHA

Entre enero y agosto, 222 policías fueron denunciados por violencia

Resolución. El Comando General de la Policía dispuso que todo funcionario policial que busque su ascenso debe presentar un certificado psicológico. Esta determinación es observada por diferentes instancias

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

En ocho meses, 222 funcionarios policiales fueron denunciados ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv). Las denuncias de violencia física, psicológica, sexual y los feminicidios empañan a las filas policiales.

Los departamentos con mayor incidencia de casos son La Paz (70), Santa Cruz (37) y Cochabamba (31). Las denuncias en otros departamentos también son considerables (ver infografía).

Estos datos salen a la luz luego del caso del feminicidio de Betsabé Mara (24) a manos del teniente de Policía Adan Mina, quien confesó el hecho y fue sentenciado a 30 años de cárcel.

Requisito

Desde el Ministerio de Gobierno y el Comando General de la Policía se emitió la resolución administrativa 0154/2020, que resuelve incorporar en el reglamento de convocatoria a exámenes de ascenso y cursos de post y pregrado de la Policía dos nuevos requisitos.

"Una persona que tenga problemas psiquiátricos no puede ser un miembro ni de la Policía Boliviana ni de las Fuerzas Armadas", afirmó el ministro de Gobierno, Arturo Murillo. Explicó que, luego de un análisis con el Alto Mando policial y el Estado Mayor, decidieron incorporar los dos nuevos requisitos en el Reglamento de Convocatoria a Exámenes de Ascenso y Cursos de Pos y Pregrado de la Policía Boliviana.

> De las denuncias por violencia de género, el 1 por ciento llega a ser sancionados en la vía disciplinaria.

Los subtenientes, tenientes, capitanes, mayores, tenientes coroneles, coroneles, suboficiales, sargentos, clases y policías, sin excepción, deberán cumplir estos requisitos, dijo Murillo. Si bien el 99 por ciento de los efectivos no tiene ningún problema psicológico, "estos problemas pueden despertar o acrecentarse en el proceso de su carrera por el uso del poder, por el uso del arma, por las preparaciones que van recibiendo los policías", aseveró.

La resolución llegó a todos los comandos departamentales mediante el circular 035/2020.

"El certificado psicológico será emitido por la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social o por un consultorio psicológico particular homologado por la Dirección Nacional de Salud y Bienestar Social de la Policía", establece la resoluciñon.

Continúa: "El certificado de antecedentes de violencia en razón de género (Sippase) será otorgado por el Consejo de la Magistratura de conformidad al artículo 13 de la ley integral que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia (ley 348)".

Observaciones

Esta determinación fue observada por algunos funcionarios del servicio pasivo que piden que esta medida no sólo sea para la institución policial, sino sea adoptada también por todas las entidades del Estado.

"Empiecen por la presidente, sus ministros, senadores, diputados; jueces, fiscales igual que las Fuerzas Armadas (FFAA). Todo el Estado necesita una evaluación psicológica", refieren.

Los policías del servicio pasivo manifiestan que los altos mandos policiales deben hacer un seguimiento real al estado físico, psicológico y emocional de todos las personas que forman parte de la institución policial.

En este sentido, el delegado de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba, Nelson Cox, dijo que con un certificado psicológico no se solucionará el problema estructural que existe dentro de la Policía, y que de manera permanente se debe hacer un trabajo de prevención y seguimiento a los funcionarios policiales.

> No existe un artículo en la Ley 101 que sancione a un policía por violencia de género.

"La medida asumida por el Ministerio de Gobierno y el Comando General sólo busca deslindar responsabilidades que ellos como institución están llamados a hacer, antes que todo debe primar el bienestar social y familiar de sus funcionarios públicos", dijo.

Cox refirió que es el alto mando policial quien debe garantizar el buen desempeño de los policías, abordajes psicológicos y tratamientos terapéuticos.

El trabajo cotidiano del policía hace que algunos uniformados a lo largo de su carrera sean afectados en su desempeño e incluso pueden quedar perturbadas por el trabajo investigativo que realizan. Es por ello que es relevante que se haga una evaluación constante y permanente del personal y esto no se logrará con una evaluación para un ascenso.

Decenas de denuncias

En cuanto a la situación de las víctimas de violencia, la representante del colectivo de Mujeres de Fuego, Ángela Nogales, señaló que recibieron decenas de denuncias de parejas de policías. Las mujeres indican ser víctimas de agresiones y amenazas.

"La situación que atraviesa la Policía actualmente hace notar que hay un proteccionismo entre camaradas, eso implica que dejen muertes como el de Betsabé", dijo.

Nogales manifestó que es importante incluir algunos artículos en la Ley 101, en los que

Gabinetes psicológicos en unidades policiales

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

Algunos jefes policiales, preocupados por el bienestar de sus tropas, por iniciativa propia, abrieron gabinetes psicológicos en las unidades policiales que comandaban, tal es el caso del segundo batallón de la Policía, en el que años atrás estaba comandando por el coronel Iván Luque.

El oficial contó que esta iniciativa surgió al ver alguna "irregularidad" en sus camaradas. "A veces los veía preocupados, estresados o se faltaban a un servicio, viendo desde el lado humano me di cuenta que era necesario saber qué les aquejaba y con la ayuda de personal de la clínica policial logramos abrir un gabinete psicológico", contó.

Luque refirió que esto ayudó en el desempeño de los policías y que esta iniciativa fue replicada en en otras unidades.

claramente se especifiquen sanciones contra funcionarios policiales que sean denunciados por violencia de género.

En la Ley de Régimen Disciplinario (101) no existe una tipificación adecuada para temas de violencia, solo sanciona a los oficiales si agreden a sus parejas en días de servicio, de uniforme o haciendo alusión a ser funcionario policial.

Un fiscal policial, que por seguridad pidió no ser identificado, explicó que de todas las denuncias por violencia de género que recibe la Dirección Departamental de Investigación Interna (Didipi), el 1 por ciento culmina en acusación y una sanción disciplinaria.

"Al no existir artículos que sancionen como falta la violencia de género, muchas veces nos vemos obligados a forzar las acusaciones para que se dé una sanción, esto es difícil para nosotros, porque debemos enfrentarnos contra abogados profesionales que conocen nuestra normativa", dijo.

El fiscal policial señaló que toda la investigación dura un año aproximadamente. En este lapso algunas víctimas se retractan de las denuncias y otras simplemente las abandonan.

"Mientras se desarrolla la investigación, algunos testigos de las víctimas ya no se presentan, las mismas denunciantes desisten, algunas lo hicieron en plena audiencia. Puede que este desistimiento lo hagan por miedo, pero dejan los casos y estos se cierran", explicó.

> Algunos policías se niegan a recibir denuncias contra sus camaradas, esto hace que los oficiales no sean sancionados.

La representante de Mujeres de Fuego señaló que muchas mujeres dejan los casos porque son acosadas por sus parejas y sus camaradas, que, en gran parte de las ocasiones, se niegan a atender las denuncias, ya sea en las Fuerzas Especiales o en la Didipi.

"Cuando la denuncia es contra un policía realmente es difícil que la víctima sea atendida, existe bastante proteccionismo entre camaradas, esto prácticamente obliga a algunas víctimas a abandonar los casos", explicó la representante de Mujeres de Fuego.

Cox y Nogales coinciden en afirmar que es importante que las evaluaciones psicológicas sean anualmente, para así poder refrescar la mirada de los policías.

"Si la Policía no cuenta con especialistas en psicología y psiquiatría, pueden buscar convenios con instituciones o pedir ayuda a las alcaldías para que sus profesionales puedan recibir atención psicológica pronta y efectiva", señaló Cox.

El objetivo que se debe lograr, según el delegado, es que cuando un policía vea que su camarada ejerce violencia contra su pareja u otro familiar denuncie el hecho y no lo encubra.

"No se puede generalizar, no todos los policías son malos, hay algunos buenos y comprometidos con su institución, pero estos malos policías como el teniente Mina, son los que hacen quedar mal a su institución. Muchas personas dicen cómo voy a tener confianza en la Policía, cuando son ellos quienes tapan los casos de violencia o se niegan a recibirlas", manifestó Ángela Nogales.

En este sentido, el viceministro de Régimen Interior y Policía, Javier Issa, señaló que se hará una reevaluación a las actuaciones de casi todos los policías, sobre todo de los que hayan sido denunciados por violencia y sus casos hayan sido rechazados, como el del ahora exteniente Adan Boris Mina Alanes.

"Cuando tengamos los resultados, esos policías serán dados de baja o enfrentarán procesos disciplinarios internos. Hay cero tolerancia a estos actos de violencia en la Policía", dijo.

El comandante departamental de la Policía, Javier Mendoza, refirió que ningún funcionario policial que esté involucrado en hechos de violencia será protegido y que todos recibirán las sanciones ejemplares que corresponden.

"La Felcv nacional investiga los pormenores del caso del teniente Mina. Daremos con los responsables con aquellos que desecharon el caso, cuando tengamos el informe específico lo daremos a conocer a la opinión pública, porque aquí no socaparemos a nadie", dijo.

Al respecto, un jefe policial que pidió no ser identificado, afirmó que los jefes policiales de entonces, de la Felcv y del Comando Departamental, deben ser procesados en la vía disciplinaria y ordinaria por haber dejado que un tema tan delicado como una denuncia por feminicidio en grado de tentativa haya pasado desapercibido.

Además, un funcionario policial lamentó que ningún oficial o jefe haya dado parte sobre el aspecto en el que Mina se presentaba a su unidad.

"Esa melena es de aproximadamente tres meses, cómo es posible que haya trabajando en la EPI central. Dónde estaban los jefes y oficiales que trabajan ahí, por qué permitieron que este tipo vaya a trabajar con esa melena", dijo.

CASOS RELEVANTES

Policías y feminicidios

En las últimas semanas, se reportaron tres casos contra policías, de los que dos fueron por feminicidio y uno por violencia física contra su pareja.

El caso del ahora exteniente Mina fue el que mayor connotación tuvo en el país, sin embargo, días después en Oruro otro policía fue aprehendido por estar involucrado en un doble feminicidio. En Santa Cruz, otro uniformado fue denunciado por amenazar y agredir a su pareja.

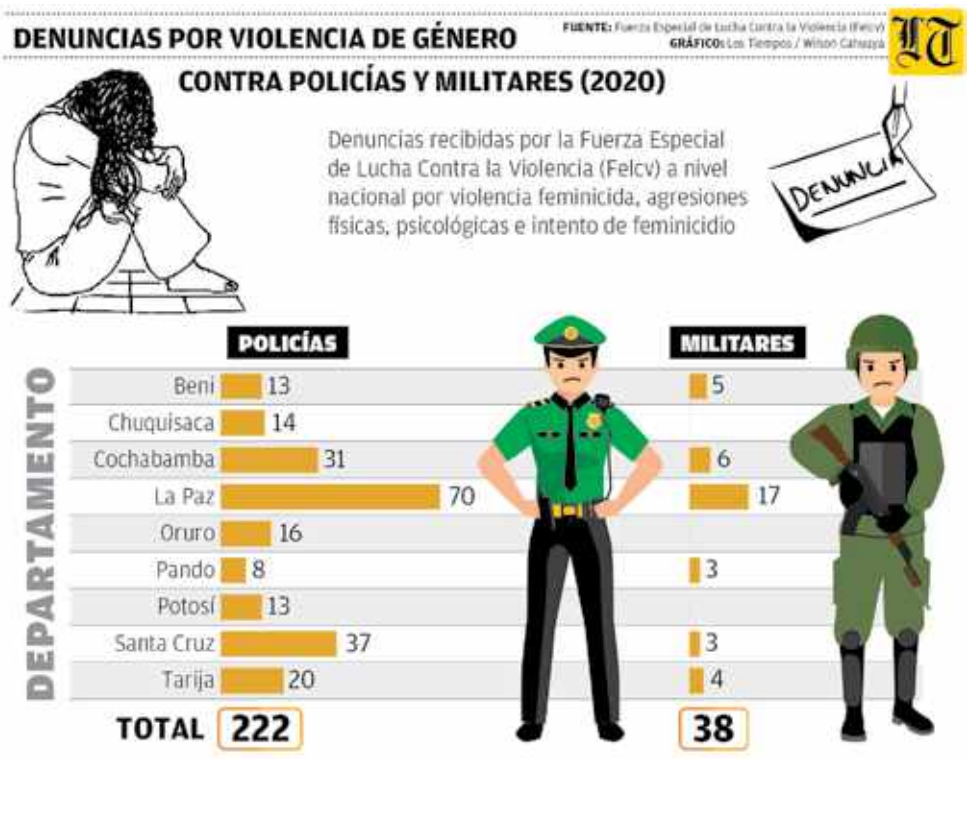

Los Tiempos

NO SE DETIENE

SE DIGITALIZA
SE REINVENTA

www.lostiempos.com

Tenemos los mejores aliados
para ofrecerte un increíble servicio

encuēntralo

¡Todo lo que buscas a un solo click!

www.encuēntralo.com.bo

GUÍA MÉDICA
GUÍA DE RESTAURANTES
GUÍA COMERCIAL
GUÍA HOTELERA
GUÍA DE SERVICIOS

La guía más completa de Bolivia

Navegación fácil y simple todo en un solo lugar

Publicita tu empresa, ¡ya!

Contactos Telf. 4254563 Int. 263 70346861

Biden-Harris quieren marcar hito en las presidenciales de EEUU

Coyuntura. Sea cual sea el resultado de las elecciones de noviembre, la edad de Joe Biden, de 77 años, coloca a Kamala Harris, de 55 años, en un puesto de ventaja para convertirse en la futura líder del Partido Demócrata

ALFREDO JIMÉNEZ P.
Los Tiempos

El binomio demócrata conformado por Joe Biden y Kamala Harris busca marcar un hito histórico en la política estadounidense al pretender quitar de la presidencia al republicano Donald Trump, en las elecciones presidenciales del 3 de noviembre.

Y es que la carrera para ser los representantes del Partido Demócrata no ha sido fácil para ninguno de ellos. Por más de un año tuvieron que convencer a sus simpatizantes que son los llamados a "cortar de raíz la mala gestión" de la Administración Trump.

"El tío Joe", llamado así por sus seguidores, es un experto en política exterior con décadas de experiencia en Washington, un hombre cercano, de clase trabajadora, cuyo encanto llega con facilidad a la gente común.

Para sus detractores, es un desfasado miembro del "establishment" con tendencia a meter la pata y "viejo" para ser Presidente.

Hace 15 días, en su discurso de aceptación de la nominación demócrata, Biden trató de despejar las dudas que aún se ciernen sobre él.

"Si me confían la presidencia, me apoyaré en lo mejor de nosotros, no en lo peor. Seré un aliado de la luz, no de la oscuridad. Es la hora de que nosotros nos unamos y, no se equivoquen, unidos podemos superar y superaremos esta etapa de oscuridad", dijo en el sui generis cónclave.

Carismático

Su carisma es otro de sus puntos fuertes de Biden, algo que demuestra en sus cálidas y espontáneas interacciones con los ciudadanos.

"Soy una máquina de pifias. Pero, por Dios, qué cosa maravillosa comparada con un tipo que no puede decir la verdad", ironizó a finales de 2019 al compararse con Trump.

Pero también ha estado en la vanguardia de su partido y ha espoleado cambios que ahora enorgullecen a su partido: en 2012, afirmó que se encontraba "absolutamente cómodo" con el matrimonio homosexual, lo que forzó al entonces presidente Barack Obama a acelerar su apoyo explícito a esas uniones y contribuyó a su legalización final por parte del Tribunal Supremo en 2015.

BIDEN MODERADO

Relaciones exteriores

Como muchas de sus políticas, ésta podría ser descrita como moderada.

Biden votó en contra de la Guerra del Golfo en 1991, luego a favor de la invasión de Irak en 2003, aunque después se convirtió en un crítico de la implicación de Estados Unidos allí.

Naturalmente cauteloso, recomendó a Obama no realizar la operación de las fuerzas especiales que culminó con la muerte de Osama Bin Laden.

Irónicamente, parece que el líder de Al Qaeda no tenía en gran valía a Biden. Documentos obtenidos y divulgados por la CIA revelan que Bin Laden ordenó matar a Obama pero no a su entonces vicepresidente, dado que creía que "Biden carece totalmente de la preparación para el cargo (la presidencia), lo que llevará a Estados Unidos a una crisis".

Tragedia familiar

Mientras se preparaba para juramentarse, poco después de ganar su primera elección al Senado, su esposa Neilia y su hija Naomi murieron en un accidente de auto, en el que también resultaron heridos sus dos hijos, Beau y Hunter. Beau murió en 2015, a los 46 años de edad, a causa de un cáncer cerebral.

Perder a tantas personas jóvenes cercanas a él ha hecho de Biden alguien con quien muchos estadounidenses pueden simpatizar al ver que él —pese a su poder político y riqueza— es alguien que ha sido tocado por algunos de los mismos horrores de la vida que ellos enfrentan.

La histórica Harris

Como mujer no blanca, hija de inmigrantes, Harris tiene una fuerte dosis de emoción y entusiasmo que ayudará a movilizar el voto de los hispanos, mayoritariamente enfrentados a Trump. Harris —que se convertiría en la primera mujer y la primera persona no blanca en ocupar la vicepresidencia si Biden gana— ha insistido en alguna ocasión en que ella misma no se compara con Obama y que preferiría que otros no lo hicieran.

"Cuando por primera vez me presenté a un cargo público, una de las cosas con las que tuve que luchar es que te fuerzan durante ese proceso a que te definas a ti misma de manera que te adaptes bien al compartimento que otra gente ha creado por ti", apuntó en una entrevista al Washington Post.

Harris atribuye a su madre el mérito de no haber tenido problemas de identidad, ya que ella creció bebiendo de la cultura india, pero al mismo tiempo sintiéndose orgullosa de ser afroamericana.

Su trayectoria política ha sido fulgurante: graduada en Ciencias Políticas y Economía en Howard University, una de las universidades negras por excelencia, se especializó en la lucha contra el crimen.

Entre 2004 y 2011 fue fiscal de distrito en San Francisco y entre ese último año y 2017 ejerció como fiscal general de California.

En 2016 se convirtió en la segunda mujer de raza negra y la primera de origen indio en ganar un escaño en el Senado del país, donde enseguida destacó por sus preguntas incisivas a responsables de la Administración Trump en las audiencias.

Como fiscal se opuso al empleo de cámaras corporales por parte de los agentes de policía y a la legalización de la marihuana con fines recreativos, aunque sobre este último tema ha modificado su visión.

Aun así, el diario The New York Times apuntaba que ella misma se ha descrito como "fiscal progresista": Impulsó medidas de izquierda sobre asuntos como el matrimonio gay y la pena de muerte, pero los más radicales le echan en cara no haber ido más lejos.

Como aspirante demócrata a la Presidencia, se presentó como una solucionadora de problemas "pragmática".

ANALISIS

Biden y Harris representan la experiencia y juventud

BRANDON ROY ROCA V. *Analista político*

La importancia que Joe Biden haya elegido a Kamala Harris se ha convertido en un instrumento clave para la juventud estadounidense, especialmente porque las mujeres afroamericanas son pilares del Partido Demócrata.

Biden muestra una poderosa señal que está dispuesto a escuchar a aquellos que no están de acuerdo con él y por eso ha llamado a personas jóvenes y con propuestas progresistas para acompañarlo.

La salida del senador Bernie Sanders extendió una amplia brecha generacional que definió su carrera contra la excandidata presidencial Hillary Clinton, ahora Biden necesita unir esa brecha demográficamente clave si quiere ganar los comicios.

El voto de la juventud fue un componente clave para que Barack Obama ganara su elección en dos oportunidades la presidencia estadounidense, ahora Biden busca volver a contar con ese electorado.

La imagen de Biden y Harris muestra unidad, pero para algunos electores esa imagen difiere porque consideran a Biden un "aburrido" y a Harris "carente de carisma".

Biden debe priorizar propuestas de políticas más progresistas sobre la salud y el cambio climático para aumentar su apoyo entre los jóvenes votantes.

El binomio Biden-Harris representa la esperanza y un mecanismo de cambio, ya que Estados Unidos se encuentran en medio de dos pandemias: la Covid-19 y el racismo sistemático.

La continua brutalidad política ha planteado la cuestión de que se necesita un cambio y los activistas jóvenes quieren sentir que se les escucha.

Biden se ve a sí mismo como un puente en el Partido Demócrata y reconoce a una nueva generación de líderes que son el futuro del país.

Biden es la persona que i… el Partido Demócrata re… próximas elecciones.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

ENTREVISTA

Mary Trump: "Donald Trump ya está haciendo trampas en estas elecciones"

Coyuntura. En su reciente libro titulado "Siempre demasiado y nunca suficiente", Mary Trump, sobrina del Presidente de Estados Unidos, define a su tío como "la persona más peligrosa del mundo"

HELEN COOK
Efe

Mary Trump tiene un estrecho vínculo sanguíneo con el presidente de EEUU, Donald Trump, pero eso es lo único que tienen en común. La sobrina del mandatario cree que el país se encuentra "al borde de un precipicio", y, como confiesa en esta entrevista, duda de la integridad de las próximas elecciones.

Mary, una psicóloga clínica de 55 años e hija del hermano mayor de Donald Trump (el difunto y repudiado Freddie Trump), opina que, de hecho, su tío, al que describe como un "narcisista", "ya está haciendo trampas" de cara a los comicios del 3 de noviembre menoscabando el voto por correo, de importancia vital por la pandemia, y poniendo en duda los resultados.

Mary Trump es la sobrina del presidente estadounidense Donald Trump. NYT.COM

—¿Cuál es tu principal objetivo con este libro? Has mencionado en él que crees que es tu deber patriótico escribirlo.

—Creo que en 2016, muchos de los votantes estadounidenses no tenían toda la información que necesitaban para elegir de manera responsable durante las elecciones, y creo que en parte fue por la mala cobertura que hicieron los medios de ambos candidatos. Por razones bastante complicadas no fui capaz de hablar en 2016. No había planeado escribir un libro y no tenía ni idea de que Donald se iba a presentar a la presidencia o que le fueran a nominar, y para entonces desde luego hubiera sido tarde. Pero ahora siento que tengo algo concreto que señalar, y creo que este país está en el precipicio, ante algo muy malo si Donald se queda en el Despacho Oval otros cuatro años.

—Pese a todo lo que está pasando en EEUU, ¿crees que hay una probabilidad que Trump gane las elecciones de este año contra pronóstico, como ya hizo en 2016?

—Me preocupa, pero no porque la gente quiera que siga en el Despacho Oval, sino que me preocupa porque él ya está haciendo trampas. Está menoscabando la confianza de la gente en el resultado de las elecciones, básicamente está tratando de destruir el Sistema Postal de EEUU para que la gente no pueda votar por correo en mitad de una pandemia.

—Explicas en tu libro que Donald Trump cumple con todas las características de un narcisista, y afirmas que es posible también que tenga un desorden de personalidad antisocial y un desorden de personalidad dependiente. Ahora que has dado tu opinión profesional sobre el presidente, ¿tienes la esperanza de que alguien analice su estado seriamente?

—Esa era una de mis esperanzas. La gente tiene que empezar a hablar de su salud mental o la falta de ella. En EEUU hablamos sobre la salud física de los candidatos (a la presidencia) constantemente, pero, por la razón que sea, hablar de su salud mental es inaceptable. No sé por qué es así, pero sinceramente me gustaría que eso cambiara porque la salud mental de un candidato es infinitamente más importante para el país al que maneja que su salud física, que le afecta sólo a él.

—Hablas también en la obra del fin de la democracia estadounidense si Trump vuelve a ser elegido. ¿Implica eso que le ves como un dictador?

—Es difícil pensar en esos términos en EEUU. La verdad es que Donald Trump no es el problema, sino la gente que le rodea, que le está usando a él y a su posición para sus propios beneficios. Como William Barr, que está al frente de nuestro Departamento de Justicia y que los está destruyendo completamente, o Mike Pompeo, que es nuestro secretario de Estado y está desmantelando el Departamento de Estado. A esta gente a la que he mencionado no le importaría en absoluto que EEUU se convirtiera en una teocracia cristiana, y hasta cierto punto tener una especie de Apartheid en la que los demócratas, que son mayoría, fueran gobernados por la minoría de los republicanos. Es bastante aterrador.

—Además, dices que Donald Trump y el resto de su familia destruyeron a tu padre, y que no le puedes permitir que destruya también tu país. ¿Realmente crees que es eso lo que está haciendo el Presidente?

—Lo creo. Sé que suena hiperbólico, pero hubiera dicho lo mismo hace dos años, aunque creo que hay más evidencias ahora. Hace dos años estaba preocupada por la forma en la que (Donald) estaba debilitando nuestras alianzas con Occidente que pasamos décadas construyendo, estaba preocupada porque unilateralmente estaba retirándose de acuerdos que pasamos años diseñando. Ahora, sin embargo, nos enfrentamos a un virus mortal altamente contagioso que está completamente fuera de control en un 80 % de nuestro país.

Hay gente muriendo cada día. Más gente va a morir porque el Gobierno federal no está haciendo absolutamente nada. Estamos al borde de una depresión económica, hay millones de personas sin trabajo, millones más no están recibiendo ayuda del gobierno para dar de comer a sus hijos.

—También describes en el subtítulo del libro a Donald Trump como el hombre más peligroso del mundo, situándole por encima de dictadores que gobiernan con puño de hierro sus países. ¿Por qué esa etiqueta?

—Porque el líder del Gobierno estadounidense ha sido considerado como la persona más poderosa del planeta durante mucho tiempo ya. Tiene mucho más poder que personas como Kim Jong-un o Vladímir Putin. Y cuando digo poder lo digo en término de fuerza bruta, en términos de nuestro arsenal nuclear y nuestro sistema de defensa que es increíblemente grande. Es peligroso no sólo por sus poderes y no sólo por sus profundas patologías psicológicas. Es el hombre más peligroso del mundo por la combinación de esas dos cosas.

LIBERTADES

¿Vetaron tu libro?

"Lo que me pareció interesante es que trataran de bloquear el libro antes de saber qué contaba, pero claramente pensaban que era malo, lo que me hace preguntarme qué cosas malas pensaban que contaba. Por supuesto, Donald Trump va a decir lo que haga falta para desautorizarme a mí o minar las cosas que digo en el libro, pero creo que él confirma mis conclusiones básicamente a diario".

JOSÉ A. GANDARILLAS J.
Los Tiempos

El motociclista chaqueño Renzo Fabricio Fuentes Gutiérrez, que participó en el rally Dakar desde 2014 hasta 2019, se prepara para correr el próximo año en cuatro pruebas internacionales a disputarse en Bolivia, Chile, Colombia y Perú. Manifestó que no pudo competir en el Dakar de este año porque venía saliendo de una serie de lesiones y tampoco podrá correr el próximo año, debido al alto costo que cuesta viajar hasta Arabia Saudita, principalmente por falta de cooperación económica. En la última prueba en Sudamérica, ocupó el puesto 59 en la clasificación general.

Fabricio Pinto conduce hábilmente su motocicleta. FOTOS: LOS TIEMPOS

El motociclista chaqueño compite en el último rally Dakar en Sudamérica.

El competidor nacional en plena competición.

Fabricio Fuentes. El chaqueño que busca ampliar sus horizontes

Proyección. El motociclista, que participó durante varios años en el rally Dakar, correrá en 2021 en cuatro países de Sudamérica

—¿Quién organiza la prueba en Bolivia y cuál es el recorrido del Sarr Series a realizarse en abril del próximo año?
—La competencia internacional Sarr Series es organizada por la Asociación Argentina de Rally Race (Aarr) con su franquicia de la Asociación Argentina de Rally (Sarr), el recorrido en Bolivia será de Yacuiba-Villamontes-Santa Cruz; además se correrán otras tres pruebas más.
La segunda competencia será en el mes de mayo en Chile; la tercera, en Colombia en septiembre, y la cuarta, en Perú en noviembre del próximo año.

—¿Cómo se prepara para esta prueba, en que clase y marca de moto correrá.
—Combinando distintas disciplinas: enduro, motocross y rally. La moto con la que correré, Dios mediante, es una KTM Rally 2020.

—¿Quiénes integran su equipo de apoyo?
—Villamontes Racing es la empresa que hará la asistencia para esa carrera, conformado por una estructura con la suficiente experiencia para afrontar esta carrera. El equipo está integrado por un mecánico, preparador físico, nutricionista, psicólogo, rehabilitador físico, prensa y difusión, y asistente general.

—¿Cuenta con algún patrocinador?
—A causa de la pandemia por la Covid-19, aún no contamos con patrocinadores que puedan participar de este proyecto, ya que permanecen las medidas restrictivas por la emergencia sanitaria. Considero que, en unos meses más, éstas se flexibilizarán y podremos contar con empresas que se sumen a este desafío.

—¿Qué sabe del rally Dakar 2021 en Arabia Saudita?
—ASO, la empresa organizadora, tiene todo listo para la siguiente edición del Dakar 2021 en Arabia Saudita, que contará con nueva reglamentación por la situación mundial de la pandemia.

—¿Participará en esa competencia?
—Lamentablemente, el equipo Villamonte Racing y yo tomamos la decisión de no correr la versión del Dakar 2021. La decisión está relacionada con la situación económica crítica que está golpeando al país a consecuencia de la pandemia.

—¿Por qué no compitió en el Dakar 2020?
—Venía saliendo de una serie de lesiones y no me dieron tiempo para una recuperación óptima. El factor económico también fue determinante para no estar en Arabia Saudita, que está en otro continente. La logística de todo el equipo, la moto y los vehículos de apoyo iban a costar una importante suma de dinero, que no se pudo reunir en este periodo por la falta de apoyo de las empresas y del Gobierno.

—¿Cuál fue el último Dakar que corrió?
—El último Dakar en el que competí fue el de Perú 2019. A diferencia de la primera vez, cuando abandone, esta vez me di el gusto de llegar hasta la meta de Baradero, en Buenos Aires, después de recorrer más de 9 mil kilómetros.

> "Durante la cuarentena entreno en casa"
>
> "La emergencia sanitaria hizo que todo el deporte esté parado, pero cuento con un gimnasio en mi casa y ahí estoy preparándome físicamente, con clases vía Zoom de todo lo que es la parte de neurociencia y psicología deportiva. Ahora, con la flexibilización de la cuarentena, podemos hacer entrenamientos con moto, todo basado a un protocolo estricto de bioseguridad para mi equipo, respetando todos los procedimientos para no contraer la Covid-19, que está causando tantos enfermos y decesos en nuestro país y el mundo", señaló Fabricio Fuentes Gutiérrez.
>
> "Dios permita que esta situación pase y podamos restablecer las actividades", puntualizó.

FICHA PERSONAL

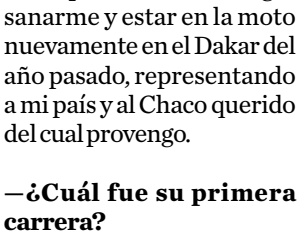

RENZO FABRICIO FUENTES GUTIÉRREZ
Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1977
Origen: Villamontes, Tarija
Padres: Cristóbal (+) y Ayda
Esposa: Claudia Quevedo
Hijas: Valentina y Luciana
Deporte: Motociclismo

Mi nombre y de Bolivia ya está registrado por Dakar.com, en la posición 59 de la clasificación general con 72h28m8s, a 26m25s09c del español Marc Coma, que finalmente fue el ganador en motos.

—¿Cuándo y dónde fue su accidente?
Ese accidente ocurrió en el Perú en el Dakar 2018, Me fracturé cuatro vértebras, cuatro costillas, la tibia y peroné del pie izquierdo. La recuperación tardó siete meses. Gracias a un equipo multidisciplinario médico, logré sanarme y estar en la moto nuevamente en el Dakar del año pasado, representando a mi país y al Chaco querido del cual provengo.

—¿Cuál fue su primera carrera?
—Debuté el siete de diciembre de 2002 en la carrera de motos en la modalidad de velocidad, en categoría 185 cc, clasificándome segundo en la que participaron además corredores de Tarija, Camiri y Yacuiba.
Este segundo puesto me motivo más y después seguí compitiendo en muchas pruebas nacionales, ocupando varias veces los primeros puestos.

—¿En cuántas pruebas Dakar ha corrido?
—En principio, sólo fui a ver y me gustó. Entonces decidí ahorrar durante cinco años, un monto de 70 mil dólares hasta 2014. Pero tuve además la suerte de que Toyosa, un mes antes de la competencia, se contacte conmigo para ser mi auspiciador, y así pude estar en el punto de partida, con moto, traje, gafas y sombrero chaqueño.
En ese rally, en la quinta etapa entre Chilecito y Tucumán, un camión me atropelló. La cosa no se puso fea porque salté de la moto, pero tuve que abandonar la carrera.
En 2015, me preparé mejor y terminé en el puesto 59.
Mientras que en 2 016 competí con una buena moto y terminé en el puesto 38.
En 2017 mejoré con relación al año anterior y ocupé el puesto 36.

—¿Qué premios ha recibido?
—Muchos, en las diferentes competencias nacionales y locales en que participé, al haber ocupado los primeros puestos.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, del 31 al 6 de septiembre de 2020

El fútbol se apresta a gambetear al coronavirus

SUDAMÉRICA. Después de más de cinco meses, la Copa Libertadores volverá a entrar en escena el martes 15 de septiembre. En cambio, la Sudamericana levantará telón el 27 de octubre. Ambos torneos contarán con una serie de medidas de bioseguridad elaboradas para entrenamientos, concentración, estadía y viajes de los equipos

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los tiempos

Todo apunta a que el balón volverá a rodar en la Copa Libertadores el próximo 15 de septiembre, y en la Copa Sudamericana, a partir del 27 de octubre.

Así es, la Conmebol intenta gambetear a la pandemia echando a andar los dos torneos de clubes más importantes del continente, imponiendo estrictas medidas sanitarias y nuevas reglas de juego.

La sexagésima primera edición de la Copa Libertadores de América emergerá primero con la disputa de la tercera fecha de la fase de grupos, que fue interrumpida en marzo por la expansión del coronavirus en la región.

Para lograr su cometido, la Conmebol diseñó un nuevo protocolo de "concentración sanitaria", que autoriza el ingreso de delegaciones por 72 horas a los países de Sudamérica bajo estrictas normas de seguridad.

Asimismo, con la finalidad de resguardar la integridad física de los futbolistas, la entidad rectora del balompié en Sudamérica determinó realizar modificaciones en los reglamentos, consintiendo, por esta única vez, a los jugadores representar a más de dos clubes en la Libertadores y Sudamericana.

De la misma forma, un futbolista que cambió de equipo podrá retornar a su entidad original en la misma versión del certamen, algo que no estaba admitido.

Los cambios aprobados preliminarmente facultan la inserción de jugadores desde la fase de grupos. La anexión en el nuevo club puede producirse en cualquier etapa de la competición internacional en que están permitidos los reemplazos en las listas de buena fe.

Un laboratorio para pruebas serologicas de coronavirus. LARAZON.ES

Con la intención de custodiar el desempeño físico de los futbolistas y mantener arriba el nivel de competitividad de los campeonatos, la Conmebol resolvió incluir cinco cambios por equipo en cada encuentro.

Por otra parte, los árbitros serán de países vecinos al de los equipos anfitriones y permanecerán en ese territorio mientras dure la fase de grupos.

Los réferis deberán someterse en sus concernientes naciones a las pruebas de detección de la Covid-19, para después trasladarse hasta las sedes de los encuentros por vía aérea o terrestre, según las circunstancias.

En el caso específico de los planteles bolivianos Bolívar y Wilstermann, sus encuentros en condición de anfitriones serán pitados por árbitros chilenos. Los réferis de la nación trasandina permanecerán en Bolivia del 15 de septiembre al 21 de octubre, día en que la academia paceña rivalizará con el paraguayo Guaraní.

El debut de los jueces chilenos se producirá en el cotejo que protagonizarán Wilstermann y Athletico Paranaense de Brasil en el estadio Félix Capriles, desde las 18:15.

Los partidos se disputarán a puertas cerradas y bajo las más rigurosas medidas de seguridad y prevención del virus.

Jugadores de Wilstermann se entrenan con vistas a la Copa Libertadores de América. CARLOS LÓPEZ

72 horas como máximo en territorio extranjero

La dificultad que tendrán los planteles serán los vuelos, principales focos para la expansión del virus. Es por eso que el protocolo de bioseguridad indica que todos los integrantes de la delegación deberán someterse el test de PCR antes de embarcar.

Para poder viajar, deberán dar negativo y estarán como máximo 72 horas en territorio extranjero, sin tener que cumplir los 14 días de cuarentena que necesariamente exigen los países para los visitantes.

Fred Nantes, director de competiciones de la Conmebol, señaló: "Llegan al país y del aeropuerto van directamente al hotel. Eventualmente pueden tener algún entrenamiento, pero, más allá de eso, del hotel solamente salen para el partido. O sea, es un grupo que está concentrado y mucho más controlado que cualquier otra parte de la población de los países".

Esta medida fue aprobada por los Gobiernos de los 10 países que participan de los certámenes que organiza la Conmebol.

Prácticas del club Bolívar. APG

Auxilio financiero para solventar los vuelos chárter de los equipos

La Conmebol comunicó a las 10 asociaciones miembro que la entidad aprobó un subsidio financiero excepcional, exclusivamente para la edición 2020 de las Copas Libertadores y Sudamericana, para la contratación de vuelos chárter de los clubes participantes, en referencia y cumplimiento de los protocolos para reanudación de dichos torneos, debido al impacto de la pandemia de Covid-19.

Si los contendientes pertenecen a la misma ciudad y no es necesario desplazamiento aéreo, no habrá desembolso. Si el traslado se da dentro del mismo país, el respaldo de la entidad ascenderá a 15 mil dólares; hasta 2 mil kilómetros entre países diferentes, la cifra subirá a 30 mil; de 2.001 a 4 mil kilómetros, 50 mil dólares, y más de 4 mil kilómetros, 70 mil dólares.

El formato de la Copa Libertadores de América

La Copa Libertadores de América comenzó a fines de enero con la primera fase clasificatoria. Los encuentros de ida se jugaron el martes 21 y el miércoles 22; mientras que los partidos de vuelta se disputaron el martes 28 y el miércoles 29 del mismo mes.

Sólo dos fechas de desarrollaron de la fase de grupos y, tras el párate forzoso en marzo por la pandemia de coronavirus, la reanudación del certamen está prevista para el martes 15 de septiembre.

Cabe recordar que el certamen se disputa con el mismo formato que se impuso en 2017. El torneo se inició con la disputa de tres fases previas de eliminación directa, en las cuales participaron 19 clubes y cuatro de ellos se sumaron a los 28 clasificados a la fase de grupos.

Los planteles se dividieron en ocho series de cuatro cada una. Los dos primeros de cada grupo avanzarán a octavos de final y el tercero clasificará a la Copa Sudamericana 2020.

Los octavos de final se dirimirán en cotejos de ida y vuelta, al igual que las semifinales; mientras que la final se disputará en el estadio Maracaná de Río de Janeiro, Brasil, en enero del próximo año. Según estipula el reglamento del torneo, en caso de igualdad en los 90 minutos de juego, se recurrirá a la prórroga de 30 minutos (15 por lado) para desequilibrar el marcador. De persistir la paridad, el título se definirá en la tanda de penales.

Trabajadores ponen a punto el campo de juego del estadio Félix Capriles. DANIEL JAMES

El estadio Hernando Siles será escenario de los partidos de Bolívar por la Liberadores. APG

PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

CINCO PILARES

- CRÉDITO MASIVO PARA PRODUCTORES Y EMPRESAS
- CREACIÓN DE EMPLEO EN OBRAS PÚBLICAS
- INCENTIVO FISCAL A LOS EMPRENDEDORES
- INCENTIVO EN LA COMPRA DE PRODUCTOS BOLIVIANOS
- AHORRO EN GASTOS INNECESARIOS DEL ESTADO

¡UNIDOS Y EN PAZ, SALDREMOS ADELANTE!

Nuestra meta es que las familias bolivianas cuenten con trabajo e ingresos económicos

Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de la Presidencia

CTO - P211452848